

MARCH VIDA



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (ISFS) March Vida 2019

March Vida S.A. de seguros y reaseguros

ÍNDICE

Resumen ejecutivo.....	3
A. Actividad y resultados.....	6
A.1. Actividad.....	6
A.3. Rendimiento de las inversiones.....	9
A.4. Resultados de otras actividades.....	10
A.5. Otra información.....	10
B. Sistema de gobernanza.....	11
B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza.....	11
B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad.....	13
B.3. Sistema de gestión de riesgos.....	16
B.4. Sistema de control interno.....	21
B.5. Función de auditoría interna.....	23
B.6. Función actuarial.....	25
B.7. Externalización.....	27
B.8. Otra Información.....	27
C. Perfil de riesgo.....	28
C.1. Riesgo de suscripción vida.....	29
C.2. Riesgo de suscripción salud.....	32
C.3. Riesgo de mercado.....	32
C.4. Riesgo de contraparte.....	36
C.5. Riesgo de liquidez.....	36
C.6. Riesgo operacional.....	38
C.7. Otros riesgos significativos.....	38
C.8. Otra Información.....	39
D. Valoración a efectos de solvencia.....	40
D.1. Activos.....	41
D.2. Provisiones técnicas.....	43
D.3. Otros pasivos.....	51
D.4. Métodos de valoración alternativos.....	51
D.5. Otra Información.....	51
E. Gestión de capital.....	52
E.1. Fondos propios (FFPP).....	52
E.2. Capital de solvencia obligatorio (CSO) y capital mínimo obligatorio (CMO).....	54
E.3. Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del CSO.....	55
E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier otro modelo interno utilizado.....	55
E.5. Incumplimiento del CMO y el CSO.....	55
E.6. Otra Información.....	55
F. Anexos.....	56

Resumen ejecutivo.

March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (en adelante, la "Sociedad", la "Compañía" o la "Entidad") es una compañía aseguradora integrada en el Grupo Banca March, que centra su actividad en el ramo de vida, abarcando las modalidades de riesgo y de ahorro. Desarrolla su actividad a través de la red de oficinas y sucursales bancarias de Banca March, S.A. en régimen de operador de banca-seguros vinculado.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia se compone de diferentes apartados en los cuales se describe las características, funciones, riesgos y resultados de la Compañía. A continuación se muestra los principales aspectos recogidos en cada uno de ellos:

A - Actividad y Resultado.

La Compañía presenta un resultado positivo de 12.701 miles de euros antes de impuestos, a 31 de diciembre de 2019 (11.769 miles de euros en 2018).

B - Sistema de Gobernanza.

La Compañía cuenta con un Sistema de Gobierno y de Gestión de Riesgos que asegura el eficiente funcionamiento, así como la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

La Compañía es administrada y regida por un Consejo de Administración compuesto por cinco miembros elegidos por la Junta General. Durante el ejercicio 2019 no ha habido cambios. Dispone además de una comisión delegada del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, que en la actualidad está compuesta por dos miembros.

La buena gestión de una compañía exige que se conozcan los riesgos a los que se está sometida, se clasifiquen dichos riesgos, se cuantifiquen y se tomen las medidas oportunas para su mitigación. Para ello la Compañía tiene establecido un sistema de gestión de riesgos que garantiza su eficiencia y estabilidad a largo plazo, realizando una evaluación interna de sus riesgos y de su solvencia para garantizar un gobierno adecuado y orientado a la consecución de resultados.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con una clara asignación de las funciones fundamentales dentro de la misma.

C - Perfil de Riesgo

La Compañía ha implementado metodologías de gestión de riesgos bajo normativa de Solvencia II, realizando sus decisiones de inversión y suscripción en base a los riesgos establecidos en dicha regulación que entró en vigor el 1 de enero de 2016.

Por otra parte, la Compañía considera que su perfil de riesgos recoge todos los riesgos a los que está expuesta. Actualmente, los riesgos más significativos son el riesgo de mercado y el riesgo de suscripción vida.

Por último, la Compañía analiza y evalúa dentro de su proceso de autoevaluación de riesgos (ORSA) aquellos que no se recogen en el cálculo del capital de solvencia obligatorio tales como el riesgo de liquidez o el reputacional.

D - Valoración a efectos de Solvencia II.

La Compañía valora tanto sus activos como pasivos a valor razonable en línea con los criterios de valoración recogidos en la normativa de Solvencia II y aplicando tanto el ajuste por volatilidad como las medidas transitorias de provisiones técnicas

E - Gestión de Capital.

La Compañía cuenta con unos fondos propios admisibles de 105.719 miles de euros considerando la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas (88.854 miles de euros en el 2018). La totalidad de dichos fondos propios son de nivel I, es decir, de la máxima calidad.

March Vida obtuvo autorización por parte del Dirección de Seguros y Fondos de Pensiones para la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas, dicha medida queda contemplada en la normativa con el fin de ayudar temporalmente a las entidades en el tránsito a la nueva normativa de Solvencia II y la cual permitiría incrementar los fondos propios admisibles. A cierre del ejercicio 2019 el incremento de los fondos propios correspondientes a la aplicación de esta medida ha sido de 4.944 miles de euros (5.356 miles de euros en 2018).

A cierre del ejercicio 2019, la Compañía tiene una posición financiera sólida y una capitalización adecuada, cumple con los requisitos de capital de solvencia obligatorio con un nivel del 151% con la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas (188% en 2018) y del 146% sin la aplicación de la misma (179% en el 2018).

MARCH VIDA



Por último, en los Anexos aparecen los modelos de información cuantitativos más significativos.

A. Actividad y resultados.

A.1. Actividad.

March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, (en adelante, la “Sociedad”, la “Compañía” o la “Entidad”) fue constituida por tiempo indefinido según escritura otorgada 2003 con un capital social de 9.020.000 euros participada en un 90% por Banca March, S.A. y en un 10% por UNIPSA Correduría de Seguros, S.A. En la actualidad está participada en un 100% por Banca March, S.A. y su capital social, tras la última ampliación debida a la autorización de la actividad aseguradora del ramo de accidentes, es de 11.300.000 euros.

Su domicilio social se ubica en la Avda. Alejandro Rosselló, 8 de Palma de Mallorca.

La Sociedad se encuentra inscrita en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras con la clave C0754 y ha obtenido la correspondiente autorización del Ministerio de Economía para ejercer su actividad.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se encuentra ubicada en el Paseo de la Castellana, 44 de Madrid.

Willis Towers Watson de España S.A ha sido designado por la Entidad como revisor principal y BDO Auditores S.L.P actuará como profesional, para revisar los aspectos actuariales y contables establecidos en la Circular 1/ 2018 de la DGSyFP por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Willis Towers Watson de España S.A. se encuentra ubicada en la calle Martínez Villergas, 52 de Madrid.

BDO Auditores S.L.P se encuentra ubicada en la calle Rafael Calvo, 18 de Madrid.

La Sociedad está integrada en el Grupo Banca March, cuya entidad dominante es Banca March, S.A., con domicilio social ubicado la Avda. Alejandro Rosselló, 8 de Palma de Mallorca.

MARCH VIDA



La Sociedad inició su actividad a partir de 2003 y su actividad aseguradora se centra en el ramo de vida, abarcando las modalidades de riesgo (libre y vinculado a operaciones financieras) y de ahorro (capitales diferidos, rentas y unit linked). El proyecto de March Vida está encuadrado en los modelos de banca-seguros, cuyas características principales son el aprovechamiento de las sinergias con Banca March.

Su ámbito de actuación es nacional, si bien la actividad se centra principalmente en las siguientes Comunidades Autónomas: Islas Baleares, Islas Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid, Cataluña, Aragón y País Vasco, operando a través de las oficinas comerciales de Banca March, red de distribución vinculada a la entidad mediante contrato mercantil.

La Sociedad tiene un contrato de agencia con Banca March, S.A. para regular la distribución de los productos de seguros a través de su red de oficinas y sucursales bancarias en régimen de operador de banca-seguros vinculado, y como tal se encuentra inscrito con la clave OV-0040 en el correspondiente Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Hechos relevantes durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2019 no se han producido hechos relevantes.

A.2. Resultados en materia de suscripción.

El resultado antes de impuestos a diciembre de 2019 asciende a 12.701 miles de euros (11.769 miles de euros en 2018) tras abonar comisiones por importe de 4.513 miles de euros a Banca March (4.112 miles de euros en 2018).

La Entidad desarrolla su actividad exclusivamente en el ámbito nacional por lo que no se ha considerado necesario desglosar la información por área geográfica.

La siguiente tabla muestra los resultados globales obtenidos en los dos últimos ejercicios:

Resultado March Vida (miles de euros)		
	2019	2018
Resultado negocio de No Vida	-14,6	3,8
Resultado negocio de Vida	11.214,7	11.098,8
Resultado cuenta no técnica	1.500,6	666,2
Resultado antes de impuestos	12.700,7	11.768,8
Impuesto sobre beneficios	-3.810,2	-3.530,6
Resultado del ejercicio	8.890,5	8.238,1

Se facilita un cuadro resumen del resultado técnico agregado de la compañía por línea de negocio significativa:

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio 2019 (miles de euros)					
	Seguros con participación en beneficios	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión	Otros seguros de vida	Seguros distintos al seguro de vida	Total
Primas devengadas (Importe neto)	333.859,3	211.002,4	7.608,2	64,2	552.534,1
Importe bruto	333.859,3	211.002,4	8.921,8	335,9	554.119,3
Participación del reaseguro	0,0	0,0	1.313,6	271,7	1.585,2
Primas imputadas (Importe neto)	333.859,3	211.002,4	7.593,7	19,2	552.474,6
Importe bruto	333.859,3	211.002,4	8.907,8	111,0	553.880,5
Participación del reaseguro	0,0	0,0	1.314,1	91,8	1.405,9
Siniestros incurridos (Importe neto)	80.141,2	227.995,4	1.435,8	0,0	309.572,4
Importe bruto	80.141,2	227.995,4	2.362,0	0,0	310.498,6
Participación del reaseguro	0,0	0,0	926,2	0,0	926,2
Variación de otras provisiones técnicas (Importe neto)	259.874,8	-9.378,9	3.689,3	0,0	254.185,1
Importe bruto	259.874,8	-9.378,9	3.589,4	0,0	254.085,3
Participación del reaseguro	0,0	0,0	-99,9		-99,9
Total gastos	2.654,2	1.744,8	1.143,4	162,3	5.777,3
Gastos técnicos	2.654,2	1.744,8	1.143,4	162,3	5.704,8
Gastos no técnicos					72,5

Aspectos a destacar:

- Por primera vez March Vida ha superado los 500 millones en volumen de primas, lo que le sitúa en el puesto 12 del ranking de aseguradoras de vida en España. Destacan los volúmenes de primas del negocio de ahorro y rentas que han superado los 333 millones de euros y el negocio de unit linked donde se han superado los 211 millones de euros.
- Durante el ejercicio 2019, se han suscrito casi 17.500 nuevas pólizas.
- Durante el ejercicio 2019 la actividad en el ramo de no vida (seguros de accidentes) se ha incrementado, pero el negocio gestionado sigue siendo aún comparativamente residual.
- Así mismo notar la suficiencia de los recargos frente a los gastos que dichos productos originan.

Comparado con el resultado técnico agregado de la compañía del pasado ejercicio 2018:

Primas, siniestros y gastos (miles de euros)		
	2019	2018
Primas devengadas (Importe neto)	552.534,1	435.184,6
<i>Importe bruto</i>	554.119,3	436.523,2
<i>Participación del reaseguro</i>	1.585,2	1.338,6
Primas imputadas (Importe neto)	552.474,6	435.114,6
<i>Importe bruto</i>	553.880,5	436.419,6
<i>Participación del reaseguro</i>	1.405,9	1.305,0
Siniestros incurridos (Importe neto)	309.572,4	423.352,8
<i>Importe bruto</i>	310.498,6	423.587,3
<i>Participación del reaseguro</i>	926,2	234,5
Variación de otras provisiones técnicas (Importe neto)	254.185,1	13.587,9
<i>Importe bruto</i>	254.085,3	13.452,1
<i>Participación del reaseguro</i>	-99,9	-135,8
Total gastos	5.777,3	5.327,8
<i>Gastos técnicos</i>	5.704,8	5.278,7
<i>Gastos no técnicos</i>	72,5	49,1

A.3. Rendimiento de las inversiones.

Las inversiones de March Vida se encuentran materializadas principalmente en activos de renta fija pública y en renta fija privada. En la siguiente tabla se muestra el valor contable de las inversiones financieras:

Cartera Inversiones March Vida (Valor Contable miles de €)		
Tipo Inversión	2019	2018
<i>Renta Fija Soberana</i>	231.893,8	220.847,6
<i>Renta Fija Privada</i>	863.719,6	592.288,3
<i>Renta Variable</i>	11.175,1	9.594,1
<i>Fondos Inversión</i>	7.178,1	0,0
<i>Efectivo y Depósitos</i>	2.054,8	5.402,7
<i>Activos Estructurados</i>	15.146,2	11.007,9
<i>Inmuebles</i>	0,0	0,0
<i>Derivados</i>	0,0	0,0
<i>Activos contratos UL</i>	518.245,2	523.662,5
TOTAL	1.649.413,0	1.362.803,0

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros del ejercicio 2019:

Rendimientos de las inversiones 2019 (miles de euros)					
Concepto	Pérdidas y Ganancias				Patrimonio Neto
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Beneficios financieros	Pérdidas financieras	Ingresos reconocidos
Activos financieros					
Activos a valor razonable	41,4	0,0	480,2	-138,4	0,0
Activos financieros disponibles para la venta	17.251,4	-3.642,6	495,2	-696,6	22.746,8
Cartera de inversión a vencimiento	4.733,5	-885,1	0,0	0,0	0,0
Préstamos y partidas a cobrar	252,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Efectivo y otros medios líquidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal	22.278,3	-4.527,7	975,4	-835,0	22.746,8
Pasivos financieros					
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros gastos financieros procedentes del reparto por destino	0,0	-133,4	0,0	0,0	0,0
TOTAL	22.278,3	-4.661,1	975,4	-835,0	22.746,8

Aspectos a destacar en la Entidad:

- El importe de gastos financieros de la cartera de activos financieros disponibles para la venta y a vencimiento corresponde a la amortización entre el precio de adquisición y el nominal.
- No se ha producido ningún evento que pueda provocar una modificación en los flujos de efectivo estimados.

Información sobre inversiones en titulizaciones:

No existen inversiones en titulizaciones a cierre de ejercicio 2019.

A.4. Resultados de otras actividades.

No se refieren otras actividades significativas.

A.5. Otra información.

No se refiere otra información relevante.

B. Sistema de gobernanza.

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza.

B.1.1-Estructura organizativa

La compañía es administrada y regida por un Consejo de Administración compuesto por 5 miembros elegidos por la Junta General.

La única comisión delegada del Consejo de Administración es la Comisión de Auditoría, que en la actualidad está compuesta por dos miembros. Todos los miembros de la Comisión son Consejeros no ejecutivos, y su presidencia recae sobre un Consejero Independiente.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última en la adecuada gestión de los riesgos de la Compañía, correspondiéndole la creación de cada una de las funciones fundamentales y la delimitación de sus responsabilidades.

La alta dirección es la responsable de la implementación de cada una de las funciones permanente y efectiva.

De acuerdo con lo indicado en la directiva 2009/138/CE, se han implementado en March Vida las siguientes funciones fundamentales:

- Función de gestión de riesgos.
- Función actuarial.
- Función de cumplimiento.
- Función de auditoría interna.

Se han establecido líneas de reporting periódicas, para informar directamente al Consejo sobre determinadas cuestiones que afecten a la Compañía.

B.1.2-Política de remuneración

March Vida dispone de una política retributiva basada en la generación recíproca de valor para los empleados, el Grupo al que pertenece (Grupo Banca March) y alineado con los intereses de los accionistas de la Entidad y la gestión prudente de los riesgos.

La política de retribuciones de la Entidad se fundamenta en los siguientes principios básicos:

- Los miembros del Consejo de Administración no perciben ninguna retribución ni compensación por el ejercicio de sus funciones, salvo en el caso del Consejero que sea nombrado Presidente de la Comisión de Auditoría, el cual tendrá derecho a percibir una retribución ordinaria anual fija y determinada, cuyo importe será el que apruebe la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta que ésta no acuerde su modificación.
- El órgano de dirección de la compañía recibe una retribución anual que se configura de forma flexible y se estructura en los siguientes componentes: una remuneración fija y otra variable.
 - La remuneración fija remunera la contribución de las funciones asignadas que desempeñan en su puesto de trabajo, las habilidades y el nivel de responsabilidad.
 - La remuneración variable anual es de carácter potestativo y dependerá, una parte, de una evaluación subjetiva del desempeño y otra parte en base a una fórmula referenciada al cumplimiento de unos objetivos presupuestados.

Compromisos por pensiones:

La Sociedad ha sustituido según queda recogido en el convenio colectivo de seguros el compromiso de prestación definida por jubilación con sus empleados, por otro de aportación definida de jubilación.

B.1.3-Operaciones significativas con el accionista único

No han existido en el ejercicio operaciones significativas con el accionista único o personas con influencia significativa.

B.1.4-Funciones Clave

Las funciones de gestión de riesgos, actuarial, de cumplimiento y de auditoría interna (en adelante “funciones fundamentales” o “funciones clave”), garantizan su independencia ya que actúan bajo su propia iniciativa en el ejercicio de sus responsabilidades, libre de cualquier influencia o limitación indebidos que pudieran comprometer su objetividad e imparcialidad.

La autoridad y estatus de cada una de las funciones clave anteriormente mencionadas, ha sido establecida por el Consejo de administración a través de Políticas escritas.

Las funciones operan bajo la responsabilidad última del Consejo de Administración, al que mantienen informado con carácter general y de forma inmediata ante cualquier problema importante. A efectos de asegurar que los riesgos son gestionados e informados adecuadamente, las funciones fundamentales tienen acceso inmediato al Consejo de Administración existiendo líneas claras de reporting que garantizan la rápida transferencia de información a todos sus miembros de modo que les permite reconocer su importancia de cara a sus respectivas responsabilidades.

Dentro de sus atribuciones y para el desarrollo de sus competencias, cada una de las funciones clave está autorizada para revisar cualquier área o función, acceder a los datos, obtener información y realizar inspecciones o las comprobaciones que estime oportunas. También pueden comunicarse, por propia iniciativa, con cualquier miembro del personal, y disponen de la autoridad, y los recursos necesarios, así como de acceso sin restricciones a toda la información pertinente necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad.

March Vida cuenta con una política de aptitud y honorabilidad en la cual se establecen las premisas que garantizan que las personas que dirigen de manera efectiva la Compañía, o funciones clave, cumplen los requisitos de aptitud y honorabilidad.

Se entiende por aptitud disponer de un nivel de cualificación, conocimientos y experiencia adecuados, para que la compañía sea gestionada y supervisada de manera profesional. Se entiende por honorabilidad, disponer de buena reputación e integridad comercial y profesional.

La política de aptitud y honorabilidad se aplica a:

-Miembros del Consejo de Administración

-Director General

-Personas responsables de las funciones clave:

- Función de gestión de riesgos.
- Función actuarial.
- Función de cumplimiento.
- Función de auditoría interna.

B.2.1-Aptitud

a) El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de la Compañía. Todos los Consejeros deben reunir una cualificación profesional consistente en estar en posesión de una titulación universitaria en ciencias jurídicas, empresariales, económicas, financieras, actuariales o administración y dirección de empresas o tener un mínimo de cinco años de experiencia en funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento de entidades financieras sometidas a ordenación y supervisión de la Administración Pública, o en funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas de dimensiones y exigencias análogas a las de la entidad.

Si bien los miembros del Consejo de Administración individualmente no tienen por qué ser expertos en todas las áreas, deben poseer colectivamente al menos cualificación, experiencia y conocimientos sobre:

- a. El mercado asegurador y financiero.
- b. Estrategia y modelos de negocio.
- c. Sistema de gobierno.
- d. Análisis actuarial y financiero.
- e. Normativa regulatoria.

b) El Director General debe reunir una cualificación profesional consistente en estar en posesión de una titulación universitaria en ciencias jurídicas, empresariales, económicas, financieras, actuariales o administración y dirección de empresas y disponer de experiencia previa mínima de 3 años en puestos de dirección, o bien puestos de responsabilidad en el sector asegurador o financiero.

c) Las personas responsables de las funciones clave deben reunir una cualificación profesional consistente en estar en posesión de una titulación universitaria en ciencias jurídicas, empresariales, económicas, financieras, actuariales o administración y dirección de empresas y disponer de experiencia previa mínima de 3 años en el sector asegurador o referente a las funciones que va a desempeñar.

B.2.2-Honorabilidad

Para valorar la honorabilidad, buena reputación e integridad de una persona se tendrá en cuenta su honestidad y su solidez financiera, todo ello basado en la evidencia en cuanto a su carácter, su conducta tanto personal como en los

negocios, incluidos los aspectos penales, financieros, y de control, independientemente de la ubicación.

Para el caso de los miembros del Consejo, el Director General y las personas responsables de las funciones clave, la honorabilidad profesional consiste en:

- Trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles y a las demás que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como a las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.

- Carencia de antecedentes penales por delitos de falsedad, violación de secretos, descubrimiento y revelación de secretos, contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social, malversación de caudales públicos, y en general delitos contra la propiedad.

- No estar inhabilitados conforme a la Ley Concursal.

- No estar incurso en causas de incompatibilidad, incapacidad o prohibición, de acuerdo con las leyes vigentes.

B.2.3-Procedimientos de evaluación de la aptitud y honorabilidad en March Vida

Aptitud:

Para evaluar las cualificaciones, conocimientos en las áreas y experiencia profesional, requeridos en el punto de aptitud, se deberá aportar un currículum vitae actualizado, con indicación de los títulos obtenidos.

Honorabilidad:

Para la acreditación de las condiciones de honorabilidad por parte de los Consejeros, así como por parte del Director General y personas responsables de las funciones clave se requerirán:

- Un certificado de antecedentes penales.

- Un cuestionario sobre honorabilidad debidamente cumplimentado y firmado en el momento del nombramiento.

La evaluación de la condición no se limita al momento del empleo, si no que incluye la organización de la formación profesional según sea necesario, para que

el personal también sea capaz de satisfacer las modificaciones o el aumento de los requisitos de sus responsabilidades particulares.

Por tanto, los procedimientos anteriormente detallados para acreditar las condiciones de aptitud y honorabilidad, podrán solicitarse además si se modifican las responsabilidades particulares del puesto, o si han acontecido modificaciones por parte de las personas que dirigen de manera efectiva la entidad, que puedan suponer el incumplimiento de alguno de los requisitos.

B.3. Sistema de gestión de riesgos.

B.3.1-Sistema de gestión de riesgos

La gestión de riesgos de la compañía se basa en los siguientes principios:

- Contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos de March Vida.
- Estar integrada en los procesos de la organización. La gestión de riesgos no debe ser entendida como una actividad aislada sino como parte de las actividades y procesos de March Vida.
- Formar parte de la toma de decisiones. La gestión de riesgos ayuda a la toma de decisiones evaluando el impacto en el perfil de riesgos y el capital de solvencia.
- Ser sistemática, estructurada y adecuada. Contribuir a la eficiencia y, consecuentemente, a la obtención de resultados fiables.
- Estar basada en la mejor información disponible. Los inputs del proceso de gestión del riesgo deben estar basados tanto en fuentes de información como en la experiencia, la observación, las previsiones y la opinión de expertos.
- Estar alineada con el marco externo e interno de March Vida y con su perfil de riesgo.
- Ser dinámica, iterativa y sensible al cambio. March Vida debe velar para que la gestión del riesgo detecte y responda a los cambios de la empresa.

March Vida entiende como gestión de riesgos al enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación del riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlos y la mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales.

La gestión de riesgos de March Vida contempla los siguientes apartados:

- Cultura corporativa de riesgos, principios generales de gestión de riesgos de March Vida.
- Estrategia, principios y estructura de la gestión del riesgo de March Vida.
- Perfil de Riesgos March Vida: identificación y localización de riesgos.
- Categorización de los riesgos.
- Definición del apetito al riesgo, tolerancia y límites.
- Gestión del riesgo y controles.
- Cuantificación de los riesgos. ORSA.

Tal como se establece en la directiva de Solvencia II, el sistema de gestión de riesgos cubre las siguientes áreas:

- Suscripción y constitución de reservas.
- Gestión de activos y pasivos.
- Gestión de liquidez y concentración.
- Gestión del riesgo operacional.
- El reaseguro y otras técnicas de mitigación del riesgo.

Responsabilidades:

El Consejo de Administración es en última instancia el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos, establecer el perfil de riesgo de la empresa y los límites de tolerancia al riesgo, así como aprobar las principales estrategias y políticas de gestión de riesgos. Igualmente, es responsable de que la política de riesgos aprobada se aplique de forma coherente en toda la organización de March Vida.

Para garantizar la correcta gestión de riesgos por parte del Consejo de Administración, March Vida tiene las métricas e infraestructura necesarias para facilitar dicha tarea.

La importancia que el Consejo de Administración debe dar a la cultura de riesgos en March Vida se materializa de forma efectiva en la implementación de los soportes técnicos y el personal necesario para obtener medidas de riesgo que ayudan a la mejora de la eficiencia económica y la solvencia de la entidad.

La función de gestión de riesgos es por su parte el responsable del diseño, implementación y seguimiento de un sistema de gestión de riesgos que permita la

adecuada identificación, evaluación (cuantitativa y/o cualitativa) y documentación de los riesgos a los que se enfrenta actualmente o pueda estar expuesto en un futuro March vida.

Toma de decisiones

Cualquier decisión significativa debe estar consensuada con por lo menos dos personas dentro de la Compañía antes de que ésta sea aplicada.

En el caso de March Vida, las decisiones importantes son consensuadas, como mínimo, con el Director General y el Director del departamento al que afecte a su ámbito de competencia.

En ocasiones, para decisiones inusuales, especialmente relevantes o estratégicas, que pudiesen tener consecuencias legales, reglamentarias o importantes efectos financieros o reputacionales, se puede involucrar a ciertos miembros del Consejo de Administración o a expertos en estas áreas dentro de Banca March.

B.3.2-Proceso de evaluación interna de los riesgos y la solvencia

March Vida dispone de una política sobre la evaluación interna de los riesgos y la solvencia (en su traducción al inglés ORSA Own Risk and Solvency Assessment) para garantizar un gobierno adecuado y con buenos resultados, detallando claramente las responsabilidades pertinentes, objetivos, procesos y procedimientos de información.

El ORSA es el conjunto de procesos y procedimientos empleado por March Vida para identificar, evaluar, monitorizar, gestionar y reportar los riesgos a corto plazo que afronta o puede afrontar, y la cantidad de fondos propios necesarios para cumplir las necesidades de solvencia en todo momento. El proceso ORSA es el plan de proyecto de ejecución de cómo se complementa el ORSA, es decir los procedimientos a seguir, la interacción y contribuciones de las distintas funciones (actuarial, gestión de riesgos, control interno y auditoría interna), el ciclo de presentación de informes, etc.

El proceso de ORSA de March Vida se desarrolla teniendo en cuenta:

- El aprovechamiento de los procesos existentes. Muchos de los diferentes sub-procesos que forma parte del ORSA ya existen en la compañía, siendo el proceso ORSA de sobre-arqueo de todos ellos junto con los nuevos procesos.

- Aplicación del principio de proporcionalidad en la complejidad del proceso. Una complejidad excesiva en el proceso ORSA probablemente no ayude a la comprensión general de los resultados del mismo.

El diagrama mostrado a continuación, muestra a gran escala el proceso del ORSA, mostrando como el proceso integrado de gestión de riesgos se entrelaza con el ciclo de planificación estratégica y empresarial.

Proceso ORSA		
Etapas	Descripción	Responsable
1ª	Inicio del Proceso	Consejo de administración
2ª	Identificación de riesgos y controles	Función Gestión de Riesgos
3ª	Cuantificación de Riesgos	Función Gestión de Riesgos
4ª	Proyecciones	Función Gestión de Riesgos
5ª	Desarrollo de escenarios, teste de estrés y análisis de sensibilidad	Función Gestión de Riesgos
6ª	Gestión de capital	Función Gestión de Riesgos
7ª	Decisiones de gestión	Dirección General
8ª	Reporting	Función Gestión de Riesgos
9ª	Aprobación	Consejo de administración

March Vida ha desarrollado y documentado un plan de capital como parte del ORSA. La Política de Gestión de Capital de March Vida se basa en que la entidad debe tener presente la necesidad de desarrollar su actividad con un nivel holgado de recursos, en cuya composición primen los de mayor calidad, y con una aportación continua y estable procedente de la capitalización de beneficios.

Estos criterios de autofinanciación de March Vida permiten un crecimiento sostenido de los recursos basado en fuentes independientes, estables y de calidad. Igualmente, la propia capacidad para generar internamente recursos propios de forma recurrente fortalece la situación patrimonial de la entidad.

El proceso de planificación del capital de March Vida se lleva a cabo de forma continua, pero el plan en sí mismo es actualizado de forma anual, utilizando como base el output obtenido del ORSA anterior, el output de la estrategia diaria de la compañía y los planes de negocio a 1 y 3 años.

El escenario central es estresado y las sensibilidades más importantes son testeadas para poder proporcionar a la gestión de la compañía con una visión de cómo la adecuación de capital puede verse modificada en función de los diferentes escenarios a lo largo del periodo de planificación empresarial.

La compañía lleva a cabo una serie de acciones con respecto a la planificación del capital:

- Se realiza una monitorización de las necesidades de capital.

La monitorización constituye un mecanismo para mejorar la toma de decisiones ya que si se produce una desviación es posible prever con la suficiente antelación posibles requerimientos de capital que pudiesen comportar una ampliación de capital. Igualmente, usando los outputs de la monitorización de la solvencia descritos en anteriores apartados, se confirma de manera continua del cumplimiento de los requerimientos regulatorios y de capital interno. En particular, se realiza un monitoreo a nivel global del capital regulatorio (SCR) en comparación con el capital disponible, asignándole un estado de riesgo y una tendencia de riesgo. Igualmente se realiza un monitoreo a nivel global del capital requerido interno (ORSA) y se compara con el capital disponible, asignándole un estado de riesgo y una tendencia de riesgo.

- Se establece un plan para mantener tanto el capital regulatorio (SCR) como el interno (ORSA) durante el horizonte temporal de los 3 años del plan de negocio.

Con la monitorización establecida por March Vida, se constituye un mecanismo para mejorar la toma de decisiones ya que si se produce una desviación, es posible prever con la suficiente antelación posibles requerimientos de capital que pudiesen comportar una ampliación de capital, adoptándose una serie de medidas correctivas tales como:

- Política de distribución de dividendos al accionista.
- Acuerdos de reaseguro financiero.
- Cambios en la estrategia de inversión, las cuales supongan menos cargas de capital.
- Cambios en el tipo de negocio suscrito hacia productos con consumo de capital más efectivo.

- Plan contingente de capital, por si fuera necesario actuar para corregir el gap de SCR o situaciones extremas de incumplimiento.

En casos de contingencias excepcionales, como por ejemplo default o una quita de deuda soberana, que provocasen las situaciones señaladas y las cuales se han quedado fuera de la monitorización continua del capital regulatorio, sería necesario tomar una serie de acciones a objeto de incrementar los recursos propios para cumplir con el requerimiento de capital regulatorio, las cuales serían por orden de prioridad:

1. Ampliaciones de capital.
2. Acuerdos de reaseguro financiero.

Además de estas medidas excepcionales de incremento de recursos propios, irán acompañadas con todas aquellas medidas que March Vida disponga y que estén orientadas a la eliminación y/o mitigación de las causas que han generado la activación del plan de acción.

B.4. Sistema de control interno.

March Vida dispone de una política de Control Interno en la cual se establecen los principios, normas y mecanismos de verificación y evaluación que debe seguir el Control Interno en March Vida de forma que se garantiza la confiabilidad de la información generada, eficacia y eficiencia de las operaciones y un adecuado cumplimiento de la normativa aplicable.

El sistema de control interno consta, de procedimientos administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la empresa y de una función de verificación del cumplimiento. La función de verificación del cumplimiento comprende el asesoramiento al Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas adoptadas de conformidad con la presente Directiva. Comporta, asimismo, la evaluación de las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la empresa y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

Responsabilidades

A pesar de que el Control Interno opera a diferentes niveles, el responsable último de su establecimiento, actualización periódica y en su caso mejora, es el Consejo de Administración de la entidad.

En consecuencia, el Consejo de Administración es responsable de:

- a) Aprobar una estructura general de riesgos asumibles, así como el conjunto de medidas y políticas generales para implantar y desarrollar sistemas internos de control, seguimientos y evaluación continuada de riesgos, adecuados al tamaño estructura y diversidad de los negocios de la Entidad.
- b) Promover, dentro de la organización la revisión del razonable funcionamiento del sistema de Control Interno establecido.
- c) Establecer las diversas responsabilidades sobre el sistema de Control Interno dentro de la estructura jerárquica.
- d) Eludir el conflicto de intereses en el diseño, implantación y supervisión del Control Interno, mediante una segregación de tareas que permita la objetividad e independencia entre quien diseña o ejerce el control y quien evalúa el diseño y la calidad de ejecución del sistema de Control Interno.
- e) Asegurar que se cuente con los medios y recursos necesarios en la organización para la consecución de los objetivos del Control Interno.
- f) Aprobar los programas, procedimientos y controles internos necesarios para combatir el blanqueo de capitales y/o la financiación de actividades terroristas.

Por su parte la función de cumplimiento es la encargada de llevar a cabo las directrices sobre Control Interno que apruebe el Consejo de Administración.

Más específicamente, la función de cumplimiento genera:

-Un plan de revisión anual de cumplimiento que contiene las actividades de revisión y chequeos que realiza la función de cumplimiento para verificar que la entidad cuenta con los procedimientos adecuados para cumplir con las normas y regulaciones que le afectan. También incluye la revisión y actualización de toda la normativa interna de la compañía.

- Un informe anual dirigido al Consejo de Administración destacando las incidencias encontradas en el ámbito del control interno y del cumplimiento normativo; así como las acciones de mitigación puestas en marcha.

B.5. Función de auditoría interna.

La función de auditoría interna es la responsable de la vigilancia, control y seguimiento de las operaciones técnicas, informáticas, administrativas y financieras. Su campo de acción y responsabilidades se centran en la vigilancia de la correcta aplicación de las políticas, normas, reglamentos y procedimientos en todas las demás áreas de la Empresa.

La estructura utilizada en March Vida para la gestión de riesgos está fundamentada en las tres líneas de defensa, en la cual se definen diferentes roles y tareas para cada miembro de la compañía.

1ª Línea de defensa	Gestión Operativa	Funciones operativas y administrativas
		-Identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos mediante el mantenimiento de controles internos eficientes y de la ejecución de los procedimientos de control y de gestión de riesgos como parte de su actividad diaria.
2ª Línea de defensa	Gestión de Riesgo	Función de gestión de riesgo Función actuarial Función de cumplimiento
		-Coordinación en la gestión de riesgos
3ª Línea de defensa	Revisión y evaluación independiente	Función de auditoría interna
		-Apoyar a la entidad en la consecución de los objetivos de control, asegurando una revisión y evaluación objetiva e independiente.

La función de auditoría interna se encuadra dentro de la tercera línea de defensa.

B.5.1.-Independencia de la función de auditoría interna

En March Vida, la función de Auditoría interna está externaliza, llevándola a cabo el departamento de Auditoría Interna de Banca March, que es el responsable de las funciones de auditoría interna de las sociedades financieras del Grupo Banca March.

Su actuación es independiente dentro de la organización y está encaminada a la evaluación de las distintas áreas y actividades de March Vida, para informar sobre su adecuado funcionamiento y promover, en su caso, mediante recomendaciones, las mejoras oportunas para la protección del patrimonio, la optimización de los recursos disponibles y el cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas. Su objetivo básico es proporcionar al Consejo de Administración de March Vida una seguridad razonable de que:

- El sistema de gestión de riesgos es eficaz.
- El sistema de Control Interno es eficaz y eficiente.
- El sistema de información de la Compañía es veraz y fiable.
- La organización no presenta debilidades que afecten a su adecuado control.
- Los procesos establecidos estén funcionando de acuerdo con lo establecido, en línea con los valores de la Entidad y los objetivos y metas de la organización.
- Las normas y regulaciones externas aplicables y las políticas internas se cumplen.
- Existe adecuada interacción y coordinación entre las funciones clave.
- La información financiera, operativa y de gestión es exacta, fidedigna y oportuna.
- Las acciones del personal de March Vida cumplen con las políticas, estándares, procedimientos y regulación vigente.
- Se fomentan los procesos de calidad y mejora continua.
- Se realiza un seguimiento adecuado de los objetivos y planes de negocio.
- Se llevan a cabo todas las decisiones acordadas por el Consejo.

El departamento de Auditoría Interna cumple una función de asesoramiento a los órganos ejecutivos cuando lo soliciten, teniendo en cuenta siempre las siguientes directrices:

- Deberá estar garantizada siempre su independencia.
- El desarrollo de actividades de consulta o asesoramiento no podrá en ningún momento ir en detrimento del objetivo básico del departamento (proporcionar una seguridad razonable sobre la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno interno).
- Auditoría Interna no debe asumir responsabilidades de gestión ni de ejecución que pudieran comprometer su necesaria objetividad e independencia.

El ámbito de actuación del departamento de Auditoría Interna alcanza a todo tipo de actividades de toda la estructura organizativa de March Vida, pudiendo acceder a cualquier persona, documentación o base de información.

B.6. Función actuarial.

La estructura utilizada en March Vida para la gestión de riesgos está fundamentada en las tres líneas de defensa, la función actuarial se encuadra dentro de la segunda línea de defensa.

La función actuarial a objeto de garantizar un control independiente y de validación del cálculo de las provisiones técnicas está segregada de las responsabilidades correspondientes al departamento Actuarial e Inversiones de March Vida. Esto no evita, que dado el tamaño de la Compañía y en aplicación del principio de proporcionalidad, la función actuarial colabore con el departamento Actuarial e Inversiones en determinar las metodologías, modelos e hipótesis adecuadas en el desarrollo de sus funciones.

La función actuarial reporta directamente al Consejo de Administración.

B.6.1-Tareas de la función actuarial

Cálculo de las provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son calculadas por el Departamento Actuarial e Inversiones de March Vida, y como segunda línea de defensa, la función actuarial es responsable de evaluar la suficiencia de las provisiones técnicas según Solvencia

II, las cuales están compuestas por el valor esperado de las mismas (Best Estimate) más un margen de riesgo.

Valoración de metodologías, modelos e hipótesis

La función actuarial es responsable de evaluar la adecuación de las metodologías, los modelos y las hipótesis usados por el departamento Actuarial en el cálculo de las provisiones técnicas de la Compañía, explicando cualquier efecto significativo de los mismos entre diferentes fechas de valoración.

Valoración de los sistemas de generación de datos (Calidad de los Datos)

La función actuarial de March Vida es responsable de la valoración coherente de los datos internos y externos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas, de acuerdo a las normas de calidad de datos establecidos en la directiva de Solvencia II y en la política interna de calidad de datos. Considerar que los datos usados en nuestras proyecciones son suficientes y de calidad es una consideración primordial, por lo que la función actuarial deberá hacer fuerte hincapié en garantizarlo.

Consideraciones y opiniones sobre la política de suscripción y los contratos de reaseguro

La función actuarial emite un dictamen sobre las políticas generales de suscripción y de reaseguro establecidos por la función de gestión de riesgos, y su relación con las provisiones técnicas.

Contribución a la gestión de riesgos

Respecto a la gestión de riesgos y el cálculo de los requerimientos de capital, la función actuarial contribuye a la efectiva implantación del sistema de gestión de riesgos. Esto se traduce en que la función actuarial debe contribuir a la gestión de riesgos de la Compañía, sobre todo en sus aspectos cuantitativos, y en concreto los siguientes puntos:

- Modelización de los riesgos subyacentes en el cálculo de los requerimientos de capital (SCR y MCR)
- Desarrollo de los aspectos cuantitativos de ORSA:
 - Determinar los parámetros específicos de March Vida para el cálculo de los requerimientos de capital en función de los riesgos ORSA.
 - Determinar la sensibilidad del capital requerido (regulatorio y ORSA) ante las decisiones de gestión relevantes.

- Desarrollo de los escenarios y estreses a aplicar en los procesos ORSA.
- Realizar proyecciones financieras para entender mejor los factores de riesgo durante el horizonte de planificación de negocios.

B.7. Externalización.

March Vida dispone de una política de externalización, cuyo objetivo es proporcionar un marco de referencia para facilitar la gestión y el control de cualquier función o actividad crítica externalizada a un proveedor de servicios. Y asimismo, describir las pautas a considerar al externalizar una función, proceso o actividad crítica en cualquier área de negocio de March Vida.

Se entiende por función o actividad crítica, aquella tan esencial para el funcionamiento de la entidad que alguna deficiencia en su ejecución o la carencia de dicha función podría afectar considerablemente a la capacidad de la sociedad para seguir prestando sus servicios o podría afectar significativamente a sus resultados, a la solidez o al sistema de gobierno de la Compañía.

March Vida considera funciones y actividades clave las siguientes: función actuarial, función de gestión de riesgos, función de cumplimiento, función de auditoría interna, tramitación de siniestros y gestión de inversiones.

En la actualidad la única función clave que se encuentra externalizada es la función de auditoría interna.

March Vida aplica también los requisitos de idoneidad a las personas empleadas por el proveedor de servicios externos a la hora de realizar una función clave.

Se ha designado a una persona dentro de la Compañía para que sea la responsable de la función que está externalizada. Esta persona posee los conocimientos y la experiencia suficiente sobre la función clave externalizada y es capaz de juzgar el desempeño y los resultados del proveedor de servicios.

B.8. Otra Información.

No se refiere otra información relevante.

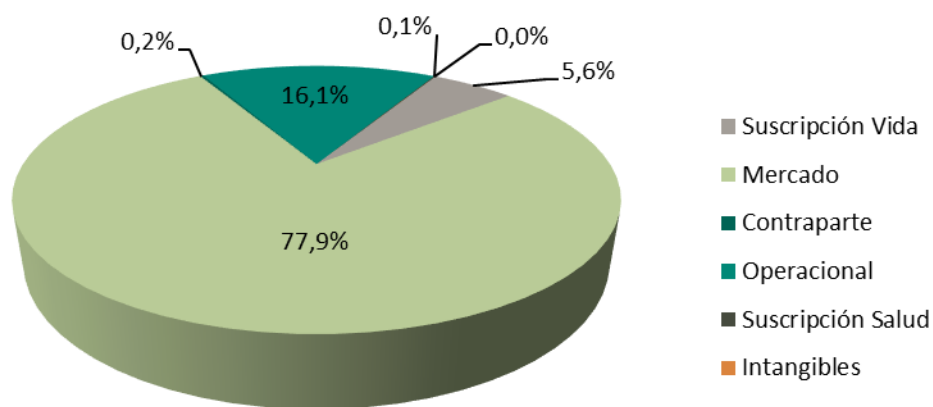
C. Perfil de riesgo.

La buena gestión de la compañía exige que se conozcan los riesgos a los que está sometida, se clasifiquen dichos riesgos, se cuantifiquen y se tomen las medidas oportunas para su mitigación. March Vida ha identificado todos los riesgos a los que está expuesta, tanto los riesgos recogidos bajo fórmula estándar de Solvencia II como otros que son susceptibles de producirse.

La Entidad ha implementado metodologías de gestión de riesgos bajo normativa de Solvencia II, tomando sus decisiones de inversión y suscripción en base a los riesgos establecidos en dicha regulación.

De esta forma, atendemos a proporcionar un análisis de la composición del requisito de capital de la Compañía en función de los distintos riesgos contemplados.

El siguiente cuadro refleja el perfil de riesgo de March Vida a 31 de diciembre de 2019:



Comparativamente con el ejercicio 2018, tendríamos:

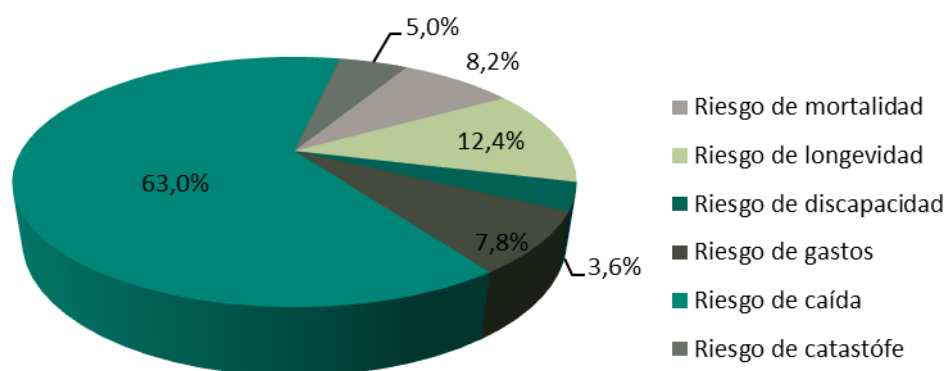
Distribución Riesgos March Vida		
	2019	2018
<i>Riesgo de Mercado</i>	77,9%	73,5%
<i>Riesgo de Suscripción Vida</i>	5,6%	11,8%
<i>Riesgo de Contraparte</i>	0,2%	0,5%
<i>Riesgo de Suscripción Salud</i>	0,1%	0,1%
<i>Riesgo de Intangibles</i>	0,0%	0,0%
<i>Riesgo Operacional</i>	16,1%	14,2%
Total	100,0%	100,0%

El análisis de la distribución muestra que el mayor riesgo al que se enfrenta la Entidad es el riesgo de mercado, y dentro de éste el riesgo de crédito derivado principalmente, de la incertidumbre sobre la volatilidad de los diferenciales crediticios de las inversiones mantenidas.

C.1. Riesgo de suscripción Vida.

El riesgo de suscripción se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de vida, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

La composición del requisito de capital de March Vida por riesgo de suscripción vida a 31 de diciembre de 2019 sería el siguiente:



Comparativamente con el ejercicio 2018, tendríamos:

Distribución Riesgos de Suscripción Vida		
	2019	2018
<i>Riesgo de mortalidad</i>	8,2%	8,7%
<i>Riesgo de longevidad</i>	12,4%	6,7%
<i>Riesgo de discapacidad</i>	3,6%	2,9%
<i>Riesgo de gastos</i>	7,8%	4,4%
<i>Riesgo de caída</i>	63,0%	73,0%
<i>Riesgo de catástrofe</i>	5,0%	4,3%
Total	100,0%	100,0%

El riesgo de mayor significación para la entidad en materia de suscripción vida viene determinado por el riesgo del incremento de las tasas de rescate.

La cuantificación de cada uno de los subriesgos anteriores viene dada por la pérdida de fondos propios a la que estaría expuesta la empresa como resultado de los estreses contemplados en la Directiva 2009/138/CE para el cálculo de requisito de capital mediante el uso de la fórmula estándar.

Respecto al riesgo por rescates, la compañía realiza un análisis continuo de la exposición al riesgo de rescates, realizando estudios periódicos sobre la evolución de las distintas tasas de rescates por producto a los que está sujeta la Entidad.

Adicional al seguimiento y monitorización de los riesgos establecidos bajo el marco de Solvencia II, la Sociedad lleva un control del riesgo técnico asegurándose de que las tasas de siniestralidad real de los asegurados de la compañía no sobrepasen los objetivos sobre tasas de primas de riesgo.

Asimismo, controla el riesgo de suscripción mediante una adecuada y rigurosa selección de los riesgos realizada atendiendo a los factores de riesgo de cada una de las modalidades de seguro.

Los controles que argumentan la suficiencia de las bases técnicas se realizan con distinta periodicidad en las distintas modalidades de seguro realizando los contrastes necesarios de suficiencia de tablas de mortalidad en el caso de los seguros de vida, tasas de frecuencia de siniestros y coste medio de los mismos, así como la suficiencia de recargos de gestión que garantizan la adecuada cobertura de los gastos de gestión de la compañía.

Por otro lado se realiza la negociación y administración de los contratos de reaseguro, a través de los cuales la Entidad transfiere una parte o todo el riesgo del seguro a otra compañía reaseguradora, lográndose con ella la estabilización de resultados técnicos, la eliminación de volatilidades, así como reducción del capital

requerido por Solvencia y todo ello dentro de la política de control de riesgos de la Entidad.

Se establece una política de reaseguro de cúmulos catastróficos aplicados a las retenciones de capital asegurado de la Entidad Aseguradora. Las cesiones de reaseguro se dirigen hacia reaseguradoras con unos ratings entre AA y A, garantizando así los niveles de solvencia, capacidad financiera y de gestión continuada en el negocio y servicio.

C.2. Riesgo de suscripción Salud.

El riesgo de suscripción salud o enfermedad, donde se encuentra incluido el ramo de accidentes se calculará según queda establecido por la fórmula estándar de Solvencia II.

El módulo de riesgo de suscripción del seguro de enfermedad constará los submódulos siguientes:

- (a) el submódulo de riesgo de suscripción del seguro de enfermedad NSLT;
- (b) el submódulo de riesgo de suscripción del seguro de enfermedad SLT;
- (c) el submódulo de riesgo de catástrofe del seguro de enfermedad;

El capital obligatorio frente al riesgo de suscripción del seguro de enfermedad será igual a lo siguiente:

$$SCR_{health} = \sum_{i,j} CorrH_{i,j} \cdot SCR_i \cdot SCR_j$$

Las empresas de seguros y reaseguros aplicarán el submódulo de riesgo de suscripción del seguro de enfermedad NSLT a las obligaciones de seguro y reaseguro de enfermedad incluidas en las líneas de negocio 1, 2, 3, 13, 14, 15 y 25 conforme a lo previsto en el anexo I del Reglamento, siendo la línea de negocio 2 (Seguro de protección de ingresos: Obligaciones del seguro de protección de ingresos cuando la actividad subyacente no se ejerce sobre una base técnica similar a la del seguro de vida, distintas de las obligaciones incluidas en la línea de negocio 3) la de aplicación en nuestro caso, no afectándonos por tanto el submódulo de riesgo de suscripción de seguro de enfermedad SLT.

Por otro lado se realiza la negociación y administración de los contratos de reaseguro, a través de los cuales la Entidad transfiere una parte o todo el riesgo

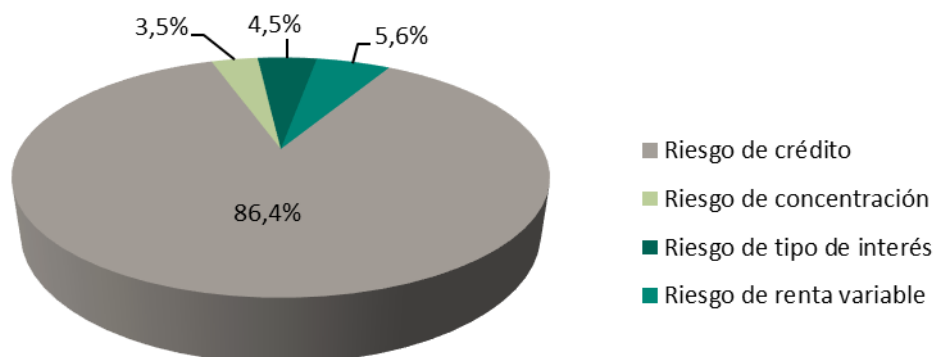
del seguro a otra compañía reaseguradora, lográndose con ella la estabilización de resultados técnicos, la eliminación de volatilidades, así como reducción del capital requerido por Solvencia y todo ello dentro de la política de control de riesgos de la Entidad.

Las cesiones de reaseguro se dirigen hacia reaseguradoras con unos ratings entre AA y A, garantizando así los niveles de solvencia, capacidad financiera y de gestión continuada en el negocio y servicio.

C.3. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

La composición del requisito de capital de March Vida por riesgo de mercado a 31 de diciembre de 2019 sería el siguiente:



Comparativamente con el ejercicio 2018, tendríamos:

Distribución Riesgos de Mercado		
	2019	2018
<i>Riesgo de crédito</i>	86,4%	74,4%
<i>Riesgo de concentración</i>	3,5%	13,9%
<i>Riesgo de tipo de interés</i>	4,5%	6,6%
<i>Riesgo de renta variable</i>	5,6%	5,1%
Total	100,0%	100,0%

El riesgo de mayor significación para la entidad derivado del riesgo de crediticio, viene determinado por las posibles fluctuaciones positivas de los diferenciales crediticios de la compañía.

La Sociedad gestiona el riesgo de mercado mediante una estricta política de inversiones basada en los criterios de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez y congruencia monetaria, adecuados a las obligaciones que se deriven de su cartera de contratos de seguro. Como consecuencia del desarrollo de la misma, la exposición al riesgo de mercado se gestiona a través del área de inversiones, realizando:

- Gestión exhaustiva de la cartera: búsqueda y selección de los instrumentos financieros adecuados, atendiendo a su rentabilidad-riesgo, con el fin de cubrir las provisiones técnicas y adecuarse al casamiento de flujos o a la inmunización, en el caso que se requiera alguno de ellos.
- Análisis de la evolución de la cartera: reportando la información relevante al Director General. Este análisis es la herramienta principal para la selección de inversiones y gestión de la cartera.
- Valoración de la cartera de inversión mediante un modelo que permite analizar y gestionar la rentabilidad-riesgo asociada a la misma. Se analiza la evolución de los precios, rentabilidad de las inversiones, la duración y demás variables propias de los activos actuales.
- Refleja las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado, o deterioro de la calidad crediticia, de las contrapartes y los deudores de las empresas de seguros y de reaseguros en los siguientes doce meses.
- El riesgo de crédito afecta básicamente a las cuentas de deudores, recobros de reaseguro y flujos de activo en inversiones. En March Vida se aplica una matriz de riesgo máximo asumido en activos medidos por su rating de solvencia, que varía según el horizonte temporal de la inversión. Se trata de un criterio bastante conservador, con el objetivo de evitar el riesgo de default de los emisores de deuda.

C.3.1. Riesgo de tipo interés y renta variable:

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdidas por cambios en las curvas de tipos interés. La Entidad está expuesta principalmente al riesgo de tipo de interés a través de su exposición en activos de renta fija y las reservas matemáticas.

El riesgo de renta variable es el riesgo asociado a las fluctuaciones negativas en la variación del valor de mercado de las inversiones materializadas en los activos de renta variable.

La cuantificación de cada uno de los subriesgos anteriores viene dada por la pérdida de fondos propios a la que estaría expuesta la empresa como resultado de los estreses contemplados en la Directiva 2009/138/CE para el cálculo de requisito de capital mediante el uso de la fórmula estándar.

C.3.2. Riesgo de crédito:

Se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a variaciones en el nivel o volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, conforme a lo establecido en la Directiva 2009/138/CE para el cálculo de requisito de capital mediante el uso de la fórmula estándar. Existe por tanto en todos aquellos activos o pasivos cuyo valor económico está ligado a los precios o volatilidad en los diferenciales crediticios.

El shock diferencial equivale a determinar el efecto en el valor neto de los activos y pasivos de un aumento en los diferenciales de crédito.

March Vida, bajo el principio de prudencia, limita sus inversiones a determinados activos de renta fija pública de rating BBB o superior y deuda corporativa de rating BB o superior.

A continuación se detalla a 31 de diciembre de 2019, la calificación crediticia de los emisores de valores de renta fija, de instrumentos de patrimonio, préstamos y entidades de crédito:

Clasificación crediticia de los emisores 2019 (miles de €)					
Clasificación crediticia de los emisores	Valor contable				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Total
AAA	0,00	29,4	0,00	1.380,0	1.409,5
AA	0,00	0,0	0,00	909,2	909,2
A	15.146,21	24.439,6	24.316,01	0,0	63.901,8
BBB	0,00	855.899,4	0,00	107.651,9	963.551,3
BB o inferior	0,00	20.659,5	16.927,64	0,0	37.587,2
Sin calificación crediticia	0,00	18.366,6	43.424,51	0,0	61.791,1
TOTAL	15.146,2	919.394,5	84.668,2	109.941,2	1.129.150,1

Comparativamente al ejercicio 2018 tendríamos:

Clasificación crediticia de los emisores (Valor Contable miles de €)		
Clasificación crediticia de los emisores	2019	2018
AAA	1.409,5	1.352,0
AA	909,2	882,7
A	63.901,8	41.146,7
BBB	963.551,3	725.871,1
BB o inferior	37.587,2	31.626,6
Sin calificación crediticia	61.791,1	11.197,7
TOTAL	1.129.150,1	812.076,8

Durante el ejercicio 2019 el requisito de capital por riesgo de crédito se ha incrementado con respecto al pasado 2018, debido a fuertes compras de renta fija privada con rating BBB o inferior realizadas.

C.3.3. Riesgo de concentración:

Riesgos adicionales a los que está expuesta la empresa como consecuencia bien de una falta de diversificación de la cartera de activos o bien de una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores. En sentido puro este riesgo cubre aquellas exposiciones al riesgo que tienen las entidades y que implican una concentración excesiva de riesgos por contraparte, sector y área geográfica.

Su cuantificación viene dada por la pérdida de fondos propios a la que estaría expuesta la empresa como resultado de un shock de variación negativa en el valor de mercado de las concentraciones significativas relativas al valor total de la

cartera, conforme a lo establecido en la Directiva 2009/138/CE para el cálculo de requisito de capital mediante el uso de la fórmula estándar.

A 31 de diciembre de 2019 las exposiciones más significativas de la compañía serían:

Concentraciones significativas 2019 (miles de euros)		
	Valor mercado	Exposición %
<i>Tesoro Español</i>	118.720.032,2	10,3%
<i>Tesoro Portugal</i>	65.881.220,9	5,7%
<i>Tesoro Italiano</i>	63.335.000,2	5,5%

La Entidad dispone de límites para controlar las exposiciones de un mismo emisor o contraparte. La Entidad tiene una cartera de activos diversificada y controla y monitoriza el riesgo de concentración por emisor.

Durante el ejercicio 2019 el requisito de capital por riesgo de concentración ha disminuido con respecto al 2018, motivado por la política de inversiones basada en la mayor diversificación de emisores realizada durante este ejercicio.

C.4. Riesgo de contraparte.

Se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a variaciones en el nivel o volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con los contratos destinados a mitigar riesgos, tales como los contratos de reaseguro, de titulación y de derivados, así como los créditos sobre intermediarios y otros riesgos de crédito no incluidos en el riesgo de diferencial, conforme a lo establecido en la Directiva 2009/138/CE para el cálculo de requisito de capital mediante el uso de la fórmula estándar.

C.5. Riesgo de liquidez.

Riesgo derivado de la incapacidad de la entidad para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la entidad para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos.

El equilibrio financiero de la empresa consiste en su capacidad para hacer frente a sus obligaciones con la liquidez procedente de sus activos; y éstos deben transformarse en recursos líquidos con la rapidez suficiente para poder hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones en el momento en que se produzcan

los siniestros, ya que, de otro modo, la entidad podría encontrarse en situación de suspensión de pagos.

Para garantizar la máxima liquidez de entre todas las alternativas de inversión posibles, se establece, entre otras, las siguientes medidas:

- La obligatoriedad de materializar las inversiones en activos cotizados.
- Realizar una gestión de liquidez conservadora, conforme al principio de prudencia.
- En aquellos productos con garantías de tipos a largo plazo en los que se aplican técnicas de inmunización financiera (Cash Flow Matching), se debe mantener un saldo financiero constantemente positivo, lo que disminuye el riesgos de mismatching, adicionalmente, se analiza trimestralmente los excedentes en los vértices más significativos en dónde o bien haya un exceso de flujos de salida, o bien haya un defecto de flujos de activo, indicador de falta de cobertura.
- Se realiza un análisis diario de la evolución de la tesorería. En puntas significativas de tesorería, se inicia el proceso de adquisición de activos, de acuerdo con las necesidades previstas de efectivo a corto y largo plazo, según los flujos probables de entrada y salida previstos. Igualmente establece mensualmente un calendario de entradas y salidas significativas que puedan hacer variar significativamente la cuenta tesorera.
- Al menos el 70%-80% de las inversiones se realiza en activos/valores líquidos mediante descuento en el BCE.
- Se suscribe una línea de crédito con Banca March para cubrir las posibles desviaciones excepcionales en las necesidades de liquidez futura.
- Se establece un plan de contingencia, para la liquidación de las inversiones materializadas en el grupo, posibilitando la minimización de los costes y pérdidas financieras motivadas por una posible liquidación forzosa.

Por otro lado, se calcula el beneficio esperado incluido en las primas con arreglo al artículo 77 de la Directiva 2009/138/CE como la diferencia entre las provisiones técnicas sin margen de riesgo y un cálculo de las provisiones técnicas sin margen de riesgo basado en la hipótesis de que las primas correspondientes a contratos de seguro y reaseguro existentes que se prevea percibir en el futuro no se perciban por cualquier motivo que no sea la materialización del suceso asegurado, independientemente del derecho legal o contractual del tomador del seguro de cancelar la póliza.

A continuación se detalla el cálculo del beneficio esperado incluido en las primas futuras de cada una de las líneas de negocio significativas:

Beneficio esperado incluido en las primas futuras (miles de euros)		
	2019	2018
<i>Seguros con participación en beneficios</i>	1.764,3	2.128,3
<i>Seguros vinculado a índices y a fondos de inversión</i>	0,0	0,0
<i>Otros seguros de vida</i>	1,5	662,7
<i>Seguros distintos al seguro de vida</i>	0,0	0,0
Total	1.765,8	2.791,0

C.6. Riesgo operacional.

Riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas o de sucesos externos, incluidos los riesgos legales, pero no los riesgos derivados de decisiones estratégicas ni los riesgos de reputación.

Su cuantificación viene dada por la pérdida de fondos propios a la que estaría expuesta la empresa como resultado de lo establecido en el artículo 107 de la Directiva 2009/138/CE para el cálculo de requisito de capital mediante el uso de la fórmula estándar. Comentar que en la cuantificación de este riesgo aplicando esta metodología de cálculo tiene mucho impacto el nivel de primas de la compañía. Puesto que la Entidad mantiene un elevado volumen de contratación de seguros de ahorro y rentas, esta metodología de cálculo del riesgo operacional resulta significativamente gravosa, sobre todo en los dos últimos ejercicios.

C.7. Otros riesgos significativos.

La Entidad tiene una elevada aversión al Riesgo Reputacional. Dicho riesgo reputacional puede venir derivado por incumplimientos regulatorios que supongan o no la intervención por parte del supervisor, de que los productos vendidos no cumplan con los requerimientos regulatorios y/o perjudiquen a los clientes de March Vida y en definitiva, de aceptar aquellos riesgos que perjudiquen materialmente la reputación de March Vida y por ende de Banca March.

Adicionalmente y con los desarrollos normativos de los último años, la Entidad ha hecho hincapié en el Riesgo de Cumplimiento, que son aquellos riesgos asociados a

sanciones legales o normativas, pérdida financiera significativa o de reputación que la Compañía puede sufrir como resultado de incumplir las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades.

C.8. Otra Información.

No se refiere otra información relevante.

D. Valoración a efectos de solvencia.

BALANCE ECONÓMICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	
Fondo de comercio	0,0
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	0,0
Inmovilizado intangible	11,8
Activos por impuesto diferido	8.145,3
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	0,0
Inmovilizado material para uso propio	76,7
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit linked")	1.148.702,3
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	0,0
Participaciones	0,0
Acciones	11.188,6
Acciones - cotizadas	11.188,6
Acciones - no cotizadas	0,0
Bonos	1.130.311,4
Deuda Pública	253.977,1
Deuda Privada	861.188,1
Activos financieros estructurados	15.146,2
Titulaciones de activos	0,0
Fondos de inversión	7.178,1
Derivados	0,0
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	24,2
Otras inversiones	0,0
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	518.264,2
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	44,9
Anticipos sobre pólizas	0,0
A personas físicas	4,5
Otros	40,3
Importes recuperables del reaseguro	1.148,4
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida.	32,4
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	0,0
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	32,4
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	1.115,9
Seguros de salud similares a los seguros de vida	0,0
Seguro de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	1.115,9
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	0,0
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	863,4
Créditos por operaciones de reaseguro	366,8
Otros créditos	0,0
Acciones propias	0,0
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	0,0
Efectivo y otros activos líquidos	2.122,0
Otros activos, no consignados en otras partidas	0,0
Total Activo	1.679.745,8

BALANCE ECONÓMICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Continuación)

PASIVO	
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	53,8
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	0,0
PT calculadas en su conjunto	0,0
Mejor Estimación (ME)	0,0
Margen de riesgo (MR)	0,0
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	53,8
PT calculadas en su conjunto	0,0
Mejor Estimación (ME)	53,5
Margen de riesgo (MR)	0,3
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-unit" y "unit-linked")	1.024.477,1
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	0,0
PT calculadas en su conjunto	0,0
Mejor Estimación (ME)	0,0
Margen de riesgo (MR)	0,0
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	1.024.477,1
PT calculadas en su conjunto	0,0
Mejor Estimación (ME)	1.019.306,3
Margen de riesgo (MR)	5.170,8
Provisiones técnicas – "index-linked" y "unit-linked"	519.154,9
PT calculadas en su conjunto	0,0
Mejor Estimación (ME)	519.003,8
Margen de riesgo (MR)	151,1
Otras provisiones técnicas	0,0
Pasivo contingente	0,0
Otras provisiones no técnicas	0,0
Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,0
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	667,1
Pasivos por impuesto diferidos	22.302,3
Derivados	0,0
Deudas con entidades de crédito	0,0
Deudas con entidades de crédito residentes	0,0
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	0,0
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	0,0
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	5.840,1
Deudas con entidades no de crédito	0,0
Deudas con entidades no de crédito residentes	0,0
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	0,0
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto del mundo	0,0
Otros pasivos financieros	5.840,1
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	1.209,8
Deudas por operaciones de reaseguro	134,0
Otras deudas y partidas a pagar	98,5
Pasivos subordinados	0,0
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	0,0
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	0,0
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	89,3
Total Pasivo	1.574.027,0
PATRIMONIO NETO	
Capital social ordinario	11.300,0
Reserva de conciliación	94.418,8
Total Patrimonio Neto	105.718,8
Total Pasivo y Patrimonio Neto	1.679.745,8

D.1. Activos.

Mach Vida ha valorado los activos de acuerdo a los requerimientos de Solvencia II que se concretan valorar los activos por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

El concepto de materialidad se ha aplicado de acuerdo a lo siguiente:

«Las omisiones o inexactitudes de partidas serán materiales (o tendrán importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de los estados financieros bajo Solvencia II». «La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se haya producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante».

En la elaboración del balance con arreglo a Solvencia II, no se han utilizado datos que no lleven a un valor económico salvo en situaciones excepcionales, en las que o bien el elemento del balance no sea significativo, o bien, no existan diferencias cuantitativas materiales según se establece en el párrafo anterior entre la contabilidad empleada y las normas de valoración contable de Solvencia II.

Partiendo de esta base, se ha utilizado la siguiente jerarquía de principios de alto nivel para la valoración de activos

- Para medir el valor económico de activos se ha utilizado el sistema de valoración a precios de mercado, en base a los precios observados en operaciones ordinarias, y publicados por fuentes independientes (cotizaciones en mercados activos). Este es el enfoque que se considera aplicable por defecto.
- Cuando la valoración a precios de mercado no ha sido posible, la entidad ha utilizado un modelo de valoración (valoración obtenida tomando como referencia o extrapolando datos del mercado, o realizando cualesquiera otros cálculos a partir de dichos datos). La entidad ha maximizado el uso de datos observables y ha reducido al mínimo la utilización de datos no observables. No obstante, el principal objetivo del ejercicio sigue siendo determinar el importe por el cual los activos podrían ser objeto de una transacción entre partes interesadas y debidamente informadas que operen

en condiciones de independencia mutua (valor económico en virtud del artículo 75 de la Directiva Solvencia II).

En este ejercicio en particular, todos los activos se han valorado a precios de mercado sin necesidad de construir modelos de valoración.

Las principales diferencias a notar entre las cifras notificadas en el balance económico del ejercicio 2019 y las calculadas con arreglo al régimen de Solvencia I (estados financieros):

- Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos “index-linked” y “unit-linked”: Las inversiones están valoradas de acuerdo a los artículos 9 y 10 del Reglamento Delegado siendo el método de valoración por defecto el de los precios de cotización de mercado. También se han aplicado métodos de valoración alternativos (según las técnicas definidas en el art 10.7 del Reglamento Delegado) cuando no ha sido posible aplicar el anterior.
- Activos poseídos para contratos “index-linked” y “unit-linked”: Las inversiones están valoradas de acuerdo a los artículos 9 y 10 del Reglamento Delegado siendo el método de valoración el de los precios de cotización de mercado.
- Importe recuperables del Reaseguro: La cuantía recuperable de reaseguro bajo Solvencia II está conformada por el Best Estimate de la provisión de los reaseguradores y la provisión para prestaciones soportado por el reaseguro según Solvencia I, ajustados ambos por el riesgo de contraparte de los reaseguradores.
- Créditos por operaciones de reaseguro: Mismo importe según Solvencia I ajustado por el riesgo de contraparte de los reaseguradores.

D.2. Provisiones técnicas.

Mach Vida ha valorado las provisiones técnicas de acuerdo a los requerimientos de Solvencia II que se concretan valorar los pasivos por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Las principales diferencias a notar entre las cifras notificadas en el balance económico del ejercicio 2019 y las calculadas con arreglo al régimen de Solvencia I (estados financieros):

- Provisiones técnicas vida (excluido salud, “index-linked” y “unit-linked”): Están conformadas como la suma de la mejor estimación de los flujos realistas de

pasivo (BEL), un margen de riesgo (RM) y el valor temporal de las opciones y garantía financieras (TVFOG) incluidas en los productos. Así mismo se incluirá el importe de la deducción que resulta de la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas, al que March Vida está autorizada, y aquellas otras provisiones no contempladas en las anteriores como las provisiones de prestaciones pendientes de pago, provisión para siniestros pendientes de pago y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que están valoradas con el mismo método de valoración empleado para su valoración en los estados financieros.

-Provisiones técnicas – “index-linked” y “unit-linked”: Están conformadas como la suma de la mejor estimación de los flujos realistas de pasivo (BEL), un margen de riesgo (RM). Así mismo, se incluirá aquellas otras provisiones no contempladas en las anteriores como las provisiones de prestaciones pendientes de pago, provisión para siniestros pendientes de pago y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que están valoradas con el mismo método de valoración empleado para su valoración en los estados financieros.

- Provisiones técnicas salud- técnicas similares a no vida: Están conformadas como la suma de la mejor estimación de los flujos realistas de pasivo (BEL) más un margen de riesgo (RM). Así mismo se incluirá aquellas otras provisiones no contempladas en las anteriores como las provisiones de prestaciones pendientes de pago y que están valoradas según Solvencia I.

-Pasivos por impuestos diferidos.: Importe según Solvencia I más los nuevos pasivos por impuestos diferidos (DTL) reconocidos a efectos de valoración en el balance de Solvencia II.

A continuación se proporciona un desglose para cada línea de negocio significativa, del valor de las provisiones técnicas de vida a 31 de diciembre de 2019:

Provisiones técnicas del seguro de vida 2019 (miles de euros)				
	Seguros con participación en beneficios	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión	Otros seguros de vida	Total
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	0,0	0,0	0,0	0,0
Total importes recuperables del reaseguro, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondientes a las PPTT en su conjunto.	0,0	0,0	0,0	0,0
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo	988.911,5	519.154,9	40.509,3	1.548.575,7
BEL Importe bruto	983.870,1	519.003,8	40.354,7	1.543.228,6
Total de importes recuperables del reaseguro	0,0	0,0	1.115,9	1.115,9
Mejor estimación menos importe recuperables del reaseguro.	983.870,1	519.003,8	39.238,7	1.542.112,7
Margen de riesgo	5.041,4	151,1	154,6	5.347,1
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	-4.943,7	0,0	0,0	-4.943,7
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	0,0	0,0	0,0	0,0
Mejor estimación	-4.918,5	0,0	0,0	-4.918,5
Margen de riesgo	-25,2	0,0	0,0	-25,2
Total provisiones técnicas	983.967,8	519.154,9	40.509,3	1.543.632,0

Comparativamente con el 2018:

Provisiones técnicas del seguro de vida (miles de euros)		
	2019	2018
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	0,0	0,0
Total importes recuperables del reaseguro, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondientes a las PPTT en su conjunto.	0,0	0,0
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo	1.548.575,7	1.288.240,4
BEL Importe bruto	1.543.228,6	1.282.217,5
Total de importes recuperables del reaseguro	1.115,9	1.350,2
Mejor estimación menos importe recuperables del reaseguro.	1.542.112,7	1.280.867,3
Margen de riesgo	5.347,1	6.022,9
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	-4.943,7	-5.355,7
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	0,0	0,0
Mejor estimación	-4.918,5	-5.312,8
Margen de riesgo	-25,2	-42,8
Total provisiones técnicas	1.543.632,0	1.282.884,8

A continuación se proporciona un desglose para cada línea de negocio significativa del valor de las provisiones técnicas del seguro distinto de vida a 31 de diciembre de 2019:

Provisiones técnicas del seguro distinto del seguro de vida 2019 (miles de euros)	
	Seguro de protección de ingresos
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	0,0
Total importes recuperables del reaseguro, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondientes a las PPTT en su conjunto	0,0
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo	53,8
BEL Importe bruto	53,5
Total de importes recuperables del reaseguro	32,4
Mejor estimación menos importe recuperables del reaseguro.	21,0
Margen de riesgo	0,3
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	0,0
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	0,0
Mejor estimación	0,0
Margen de riesgo	0,0
Total provisiones técnicas	53,8

Comparativamente con el 2018:

Provisiones técnicas del seguro distinto del seguro de vida (miles de euros)		
	2019	2018
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	0,0	0,0
pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte,	0,0	0,0
estimación y un margen de riesgo	53,8	7,4
BEL Importe bruto	53,5	7,3
Total de importes recuperables del reaseguro	32,4	12,0
Mejor estimación menos importe recuperables del reaseguro.	21,0	-4,7
Margen de riesgo	0,3	0,1
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	0,0	0,0
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	0,0	0,0
Mejor estimación	0,0	0,0
Margen de riesgo	0,0	0,0
Total provisiones técnicas	53,8	7,4

El cálculo de las provisiones técnicas se realiza póliza a póliza, utilizando un software de proyección de flujos actuariales.

El cálculo de las provisiones técnicas se realiza como suma de la mejor estimación de los flujos realistas de pasivo (BEL), un margen de riesgo (RM) y el valor

temporal de las opciones y garantía financieras (TVFOG) incluidas en los productos.

El cálculo de la mejor estimación del pasivo (BEL) se realiza utilizando hipótesis realistas de mortalidad, inflación, rescates, gastos...etc, en base a la experiencia de la entidad, cuando el producto tenga suficiente antigüedad en la entidad, o hipótesis benchmark de mercado cuando no se disponga de suficiente experiencia.

La derivación, el análisis y el seguimiento de las hipótesis es realizado por el equipo actuarial de la entidad y validadas por la Función Actuarial y Función de Gestión de Riesgos de la compañía, aplicándose técnicas aceptadas por el mercado así como juicio experto cuando sea necesario a efectos de una mejor estimación de la situación de mercado y de las acciones de gestión de la entidad.

Las hipótesis con mayor impacto en el cálculo de las provisiones técnicas en March Vida son:

- Mortalidad. La hipótesis de mortalidad usada en el cálculo de las provisiones técnicas de March Vida bajo Solvencia II está basada en las tablas de mortalidad PASEM2019 de segundo orden publicadas por la DGS.
- Rescates. Las hipótesis de rescates se analizan producto por producto, aplicándose benchmark cuando el producto es reciente o en función de las tasas de rescate por año póliza de cada ejercicio, es decir, cada año se pondría como hipótesis realista la última calculada siempre y cuando no se desvíe de los promedios de los últimos ejercicios.
- Gastos. Los gastos realistas proyectados son los obtenidos realmente el último ejercicio, no se aplican los promedios de los últimos ejercicios ya que la contención de los gastos de la entidad, así como el crecimiento orgánico de la misma tanto en número de pólizas como en provisiones, harán que previsiblemente esos importes disminuyan.

La evaluación de la fiabilidad y la suficiencia de dichas provisiones técnicas se realizarán de acuerdo a una evaluación en la incertidumbre de las estimaciones usadas en el cálculo de las mismas, es decir, evaluando comparativamente las provisiones técnicas calculadas con las hipótesis de valoración de March Vida contra las provisiones técnicas con parámetros de valoración promedios de mercado. Así mismo, se realizan análisis de variaciones de las provisiones técnicas calculadas con respecto a anteriores cálculos, analizándose las variaciones con respecto a nuevas pólizas y primas, el movimiento de la curva libre de riesgo utiliza

en el descuento de flujos, así como, si existen, las variaciones significativas en las hipótesis usadas en el cálculo del BEL.

Se ha cuantificado el valor temporal de las opciones y garantías financieras (TVFOG) incluidas en los contratos de March Vida realizando proyecciones estocásticas mediante el uso de escenarios estocásticos sobre la curva libre de riesgo facilitados por un externo, las cuales cumplen con lo dispuesto por el art. 48 de la Directiva 2009/138/CE.

El valor temporal de las opciones y garantía financieras ha sido:

TVFOG (miles de euros)		
	2019	2018
BEL productos con FOG	983.870,1	705.572,9
TVFOG	6.477,6	2.600,0
Peso TVOG en las BEL	0,7%	0,4%

Otra información significativa con respecto uso de ajustes, medidas transitorias o simplificaciones para el cálculo de las provisiones técnicas:

- Se aplica el ajuste por volatilidad contemplado en el artículo 77 quinquies de la Directiva 2009/138/CE, a virtud de lo cual se evalúan periódicamente las siguientes sensibilidades:
 - i) Sensibilidad de las provisiones técnicas y fondos propios admisibles para las hipótesis en las que se basa el cálculo del ajuste por volatilidad y el posible efecto de una venta forzada de activos en sus fondos propios admisibles.
 - ii) Impacto de la reducción del ajuste por volatilidad a cero. Cuando la reducción a cero del ajuste por volatilidad dé lugar al incumplimiento del capital de solvencia obligatorio March Vida presentará también un análisis de las medidas que podría aplicar en tal situación para restablecer el nivel de fondos propios admisibles correspondiente a la cobertura del capital de solvencia obligatorio o para reducir su perfil de riesgo con el fin de cubrir el capital de solvencia obligatorio.

A continuación reflejamos el impacto en la Solvencia de March Vida a 31 de diciembre de 2019 de la reducción del ajuste por volatilidad a 0:

Impacto ajuste por volatilidad 2019 (miles de euros)			
	Con VA	Sin VA	Impacto
Activo	1.679.745,8	1.680.853,6	-1.107,8
Otros activos	10.657,3	11.765,1	-1.107,8
VM Activos	1.669.088,5	1.669.088,5	0,0
Pasivo	1.574.027,0	1.577.718,4	-3.691,4
Otros pasivos	30.341,2	30.341,2	0,0
BEL + RM	1.543.685,8	1.547.377,2	-3.691,4
Total de fondos disponibles y admisibles para cubrir el CSO y el CMO	105.718,8	103.135,2	2.583,6
CMO	31.552,6	31.731,0	-178,4
CSO	70.116,8	70.513,3	-396,5
Ratio fondos propios admisibles sobre el CMO	3,35	3,25	0,10
Ratio fondos propios admisibles sobre el CSO	1,51	1,46	0,05

Una reducción del ajuste por volatilidad a 0 supone un incremento de las provisiones (BEL+RM), una ligera disminución del SCR y una caída de los fondos disponibles. Globalmente, supondría disminuir el ratio de solvencia de March Vida desde el 151% al 146%, es decir, no se incumpliría con el requisito de capital.

- Se aplica la medida transitoria sobre las provisiones técnicas según se define en el artículo 308 quinquies Directiva 2009/138/CE de 25 de noviembre de 2009 de Solvencia II. Dicha medida consiste en una deducción transitoria a las provisiones técnicas y que se aplicará a nivel de grupos de riesgo homogéneos. Su aplicación consistirá en deducir linealmente desde el 01/01/16 hasta 01/01/32 la diferencia entre las provisiones calculadas según SII (BEL + RM) y las contables. La parte máxima deducible se reducirá linealmente al final de cada año pasando del 100% el 01/01/16 al 0% el 01/01/32.

Analizamos el impacto en la Solvencia de March Vida a 31 de diciembre de 2019 de la no aplicación de dicha medida transitoria (MT):

Impacto transitoria provisiones técnicas 2019 (miles de euros)			
	Con MT	Sin MT	Impacto
Activo	1.679.745,8	1.681.228,9	-1.483,1
Otros activos	10.657,3	12.140,4	-1.483,1
VM Activos	1.669.088,5	1.669.088,5	0,0
Pasivo	1.574.027,0	1.578.970,7	-4.943,7
Otros pasivos	30.341,2	30.341,2	0,0
BEL + RM	1.543.685,8	1.548.629,5	-4.943,7
Total de fondos disponibles y admisibles para cubrir el CSO y el CMO	105.718,8	102.258,2	3.460,6
CMO	31.552,6	31.552,6	0,0
CSO	70.116,8	70.116,8	0,0
Ratio fondos propios admisibles sobre el CMO	3,35	3,24	0,11
Ratio fondos propios admisibles sobre el CSO	1,51	1,46	0,05

Dicha medida transitoria supone una disminución de las provisiones técnicas, aumenta el capital libre y por ende el ratio de solvencia.

- No se aplica el ajuste por casamiento contemplado en el artículo 77 ter de la Directiva 2009/138/CE.
- No se utiliza la medida transitoria de tipos contemplada en el artículo 308 quater la Directiva 2009/138/CE.
- No se utilizan simplificaciones contempladas en el Anexo técnico IV de las Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas emitidas por EIOPA.

En cuanto a los importes recuperables del reaseguro, los proveedores de contratos de reaseguro mantienen una alta calificación crediticia y solvencia, de acuerdo a lo establecido a la Política de Reaseguro. Consecuencia de su alta calificación crediticia es que los importes recuperables por dichos contratos ajustados por la probabilidad de default de los reaseguradores es casi del 100% (99,96%).

Recuperables del Reaseguro 2019 (miles de euros)					
Reasegurador	Rating	BE Reaseguro	Ajuste por PD	Importe recuperable	%
GenRe	AA	554,9	0,0	554,9	99,99%
RGA	AA	500,2	0,0	500,1	99,99%
Munchener	AA	316,7	0,0	316,7	99,99%
Nacional	A	143,5	0,0	143,5	99,97%
Total		1.515,26	-0,10	1.515,16	99,99%

D.3. Otros pasivos.

- Depósitos recibidos por reaseguro cedido: Importe de los depósitos recibidos por las cesiones al Reaseguro, calculados conforme a la valoración utilizada para los estados financieros.
- Pasivos por impuestos diferidos: Importe de las diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los pasivos y sus valores contables según los estados financieros, más los nuevos pasivos por impuestos diferidos (DTL) reconocidos a efectos de valoración en el balance de Solvencia II.
- Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito: Retenciones practicadas pendientes a abonar a la Hacienda Pública y otras deudas colectivas del grupo, calculados bajo el mismo método de valoración empleado en los estados financieros.
- Deudas por operaciones de seguro y coaseguro: Deudas contraídas en concepto de comisiones a pagar con mediadores, y transferencias pendientes de abonar a los asegurados, calculados bajo el mismo método de valoración empleado en los estados financieros.
- Otras deudas y partidas a pagar: Deudas con acreedores varios, valorados bajo el mismo método de valoración empleado para su valoración en los estados financieros.
- Otros pasivos: Importe correspondiente a las comisiones periodificadas de los contratos de Reaseguro, valoradas bajo el mismo método de valoración empleado para su valoración en los estados financieros.

D.4. Métodos de valoración alternativos.

No se utilizan métodos de valoración alternativos.

D.5. Otra Información.

No se refiere otra información relevante.

E. Gestión de capital.

E.1. Fondos propios (FFPP).

A continuación se desglosa la composición de los Fondos propios admisibles para cubrir el CSO y el CSO a 31 de diciembre de 2019:

Fondos propios 2019 (miles de euros)				
	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 2	Nivel 3
Total fondos propios básicos después de deducciones	105.718,8	105.718,8	0,0	0,0
Capital social ordinario	11.300,0	11.300,0	0,0	0,0
Prima de emisión correspondiente al capital social ordinario	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondo mutual inicial	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuentas mutuales subordinadas	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos excedentarios	0,0	0,0	0,0	0,0
Acciones preferentes	0,0	0,0	0,0	0,0
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,0	0,0	0,0	0,0
Reserva de conciliación	94.418,8	94.418,8	0,0	0,0
Exceso de los activos respecto a los pasivos	94.418,8	94.418,8	0,0	0,0
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0,0	0,0	0,0	0,0
Total fondos propios complementarios	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos propios complementarios	0,0	0,0	0,0	0,0
Total de fondos disponibles y admisibles para cubrir el CSO y el CMO	105.718,8	105.718,8	0,0	0,0
CMO	31.552,6	0,0	0,0	0,0
CSO	70.116,8	0,0	0,0	0,0
Ratio fondos propios admisibles sobre el CMO	3,35	0,0	0,0	0,0
Ratio fondos propios admisibles sobre el CSO	1,51	0,0	0,0	0,0

El ratio de fondos propios se ha situado en el 151% sobre los fondos propios admisibles a cierre del ejercicio 2019.

Comparativamente con el ejercicio 2018 tendríamos:

Fondos propios (miles de euros)		
	2019	2018
Total fondos propios básicos después de deducciones	105.718,8	88.854,0
Capital social ordinario	11.300,0	11.300,0
Prima de emisión correspondiente al capital social ordinario	0,0	0,0
Fondo mutual inicial	0,0	0,0
Cuentas mutuales subordinadas	0,0	0,0
Fondos excedentarios	0,0	0,0
Acciones preferentes	0,0	0,0
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,0	0,0
Reserva de conciliación	94.418,8	77.554,0
Exceso de los activos respecto a los pasivos	94.418,8	77.554,0
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	0,0	0,0
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0,0	0,0
Total fondos propios complementarios	0,0	0,0
Fondos propios complementarios	0,0	0,0
Total de fondos disponibles y admisibles para cubrir el CSO y el CMO	105.718,8	88.854,0
CMO	31.552,6	21.293,9
CSO	70.116,8	47.319,7
Ratio fondos propios admisibles sobre el CMO	3,35	4,17
Ratio fondos propios admisibles sobre el CSO	1,51	1,88

E.2. Capital de solvencia obligatorio (CSO) y capital mínimo obligatorio (CMO).

A continuación se desglosa la composición del CSO y CMO a 31 de diciembre de 2019:

Capital de solvencia obligatorio 2019 (miles de euros) — fórmula estándar	
	CSO
<i>Riesgo de mercado</i>	83.971,5
<i>Riesgo de impago de la contraparte</i>	238,6
<i>Riesgo de suscripción vida</i>	6.014,9
<i>Riesgo de suscripción de enfermedad</i>	108,7
<i>Riesgo de suscripción no vida</i>	0,0
<i>Diversificación</i>	-4.568,7
<i>Riesgo de activos intangibles</i>	9,5
Capital de solvencia obligatorio básico	85.774,4
<i>Riesgo operacional</i>	17.391,5
<i>Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas</i>	-2.999,1
<i>Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos</i>	-30.050,1
Capital de solvencia obligatorio (CSO)	70.116,84

Capital Mínimo Obligatorio 2019 (miles de euros)	
	CMO
<i>Capital Mínimo Obligatorio lineal</i>	40.334,4
<i>Capital de Solvencia Obligatorio</i>	70.116,8
<i>Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio</i>	31.552,6
<i>Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio</i>	17.529,2
<i>Capital Mínimo Obligatorio combinado</i>	31.552,6
<i>Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio</i>	3.700,0
Capital mínimo obligatorio	31.552,6

Comparativamente con el ejercicio 2018 tendríamos:

Capital de Solvencia Obligatorio (miles de euros)		
	2019	2018
<i>Riesgo de mercado</i>	83.971,5	55.449,3
<i>Riesgo de impago de la contraparte</i>	238,6	344,2
<i>Riesgo de suscripción vida</i>	6.014,9	8.882,2
<i>Riesgo de suscripción de enfermedad</i>	108,7	71,7
<i>Riesgo de suscripción no vida</i>	0,0	0,0
<i>Diversificación</i>	-4.568,7	-6.323,8
<i>Riesgo de activos intangibles</i>	9,5	0,0
Capital de solvencia obligatorio básico	85.774,4	58.423,5
<i>Riesgo operacional</i>	17.391,5	10.720,8
<i>Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas</i>	-2.999,1	-1.544,8
<i>Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos</i>	-30.050,1	-20.279,9
Capital de solvencia obligatorio (CSO)	70.116,84	47.319,71

Capital Mínimo Obligatorio (miles de euros)		
	2019	2018
<i>Capital Mínimo Obligatorio lineal</i>	40.334,4	30.019,2
<i>Capital de Solvencia Obligatorio</i>	70.116,8	47.319,7
<i>Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio</i>	31.552,6	21.293,9
<i>Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio</i>	17.529,2	11.829,9
<i>Capital Mínimo Obligatorio combinado</i>	31.552,6	21.293,9
<i>Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio</i>	3.700,0	3.700,0
Capital Mínimo Obligatorio (CMO)	31.552,6	21.293,9

E.3. Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del CSO.

No se utiliza el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración.

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier otro modelo interno utilizado.

No se refieren diferencias por la no utilización de modelo interno.

E.5. Incumplimiento del CMO y el CSO.

No se refiere, en tanto la Sociedad mantiene capital suficiente para cumplimiento del CMO y CSO.

E.6. Otra Información.

No se refiere otra información significativa.

F. Anexos.

Clave de la entidad... C0754

NOMBRE... MARCH VIDA,S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

Modelo SE.02.01

Página 1

Ejercicio 2019

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		422.362,38	
Inmovilizado intangible	R0030	11.814,85	11.814,85	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	8.145.260,90	916.944,14	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	76.741,92	76.741,92	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	1.148.702.321,42	1.114.768.916,29	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	11.188.567,33	11.188.567,33	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	11.188.567,33	11.188.567,33	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	1.130.311.438,37	1.096.402.281,26	0,00
Deuda Pública	R0140	253.977.134,50	230.662.369,98	0,00
Deuda privada	R0150	861.188.095,92	850.593.703,34	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	15.146.207,95	15.146.207,94	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	7.178.067,70	7.178.067,70	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	24.248,02	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	518.264.183,11	504.338.980,77	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	44.865,55	68.859,81	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	4.530,84	23.994,26	0,00
Otros	R0260	40.334,71	44.865,55	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	1.148.373,28	1.400.235,70	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	32.447,35	198.753,76	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	32.447,35	198.753,76	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	1.115.925,93	1.201.481,94	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	1.115.925,93	1.201.481,94	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	863.404,89	863.404,89	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	366.820,75	366.846,52	0,00
Otros créditos	R0380	0,00	0,00	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	2.121.993,02	16.047.195,36	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	14.357.438,75	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	1.679.745.779,69	1.653.639.741,38	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	53.766,94	248.441,45	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	53.766,94	248.441,45	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	53.492,84		
Margen de riesgo (MR)	R0590	274,10		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	1.024.477.084,13	1.016.329.132,90	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	1.024.477.084,13	1.016.329.132,90	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	1.019.306.256,90		
Margen de riesgo (MR)	R0680	5.170.827,23		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	519.154.937,53	518.264.183,11	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	519.003.843,64		
Margen de riesgo (MR)	R0720	151.093,89		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	667.134,77	667.134,77	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	22.302.305,57	12.063.881,68	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	5.840.126,79	5.840.126,79	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	5.840.126,79		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	1.209.780,37	1.209.780,37	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	134.042,57	134.042,57	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	98.506,76	98.506,76	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	89.292,51	89.292,52	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	1.574.026.977,94	1.554.944.522,92	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	105.718.801,75	98.695.218,46	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
		C0010	C0020	C0030	C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	335.887,16	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	271.684,52	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	64.202,64	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	111.007,32	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	91.780,30	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	19.227,02	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
R0550	R0550	0,00	162.325,61	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	12.246,01	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	12.246,01	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	1.081,08	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	1.081,08	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	9.199,12	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	9.199,12	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	136.166,88	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	136.166,88	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	3.632,52	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	3.632,52	0,00	0,00
Otros gastos					
R1200	R1200				
Total gastos					
R1300	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LÍNEA DE NEGOCIO		
		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	335.887,16
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	271.684,52
Importe neto	R0200	64.202,64
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	111.007,32
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	91.780,30
Importe neto	R0300	19.227,02
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00
Importe neto	R0400	0,00
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos	R0550	162.325,61
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	12.246,01
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	12.246,01
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	1.081,08
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	1.081,08
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	9.199,12
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	9.199,12
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	136.166,88
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	136.166,88
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	3.632,52
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	3.632,52
Otros gastos	R1200	0,00
Total gastos	R1300	162.325,61

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	Otro seguro de vida
		C0210	C0220	C0230	C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	333.859.271,82	211.002.403,23	8.921.757,11
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	1.313.554,14
Importe neto	R1500	0,00	333.859.271,82	211.002.403,23	7.608.202,97
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	333.859.271,82	211.002.403,23	8.907.773,90
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	1.314.115,25
Importe neto	R1600	0,00	333.859.271,82	211.002.403,23	7.593.658,65
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	80.141.213,77	227.995.395,72	2.361.965,25
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	926.205,49
Importe neto	R1700	0,00	80.141.213,77	227.995.395,72	1.435.759,76
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	259.874.810,45	-9.378.931,21	3.589.383,91
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	259.874.810,45	-9.378.931,21	3.589.383,91
Gastos técnicos	R1900	0,00	2.654.220,18	1.744.822,89	1.143.395,81
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	79.999,08	60.737,76	93.168,17
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	79.999,08	60.737,76	93.168,17
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	57.838,23	26.756,94	49.459,79
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	57.838,23	26.756,94	49.459,79
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	122.656,00	102.595,08	44.310,88
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	122.656,00	102.595,08	44.310,88
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	2.326.757,80	1.512.014,96	914.291,92
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	2.326.757,80	1.512.014,96	914.291,92
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	66.969,07	42.718,15	42.165,05
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	66.969,07	42.718,15	42.165,05
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	52.135.331,61	4.306.455,80	4.369,59

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	553.783.432,16
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	1.313.554,14
Importe neto	R1500	552.469.878,02
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	553.769.448,95
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	1.314.115,25
Importe neto	R1600	552.455.333,70
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	310.498.574,74
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	926.205,49
Importe neto	R1700	309.572.369,25
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	254.085.263,15
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	254.085.263,15
Gastos técnicos	R1900	5.542.438,88
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	233.905,01
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	233.905,01
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	134.054,96
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	134.054,96
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	269.561,96
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	269.561,96
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	4.753.064,68
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	4.753.064,68
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	151.852,27
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	151.852,27
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	5.542.438,88
Importe total de los rescates	R2700	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")		
			Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	
		C0020	C0030	C0040	C0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00		
	Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto				
	R0020	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	983.870.081,62		519.003.843,64	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	983.870.081,62		519.003.843,64	0,00
Margen de riesgo	R0100	5.041.410,45	151.093,89		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	-4.918.486,40		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	-25.202,63	0,00		
Total Provisiones técnicas	R0200	983.967.803,04	519.154.937,53		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	983.967.803,04	519.154.937,53		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00		
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés					
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
	R0320	0,00	0,00		
	R0330	0,00	0,00		
	R0340	0,00	0,00		
	R0350	0,00	0,00		
	R0360	0,00	0,00		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*)	C0090
			Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías		
			C0070	C0080		
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00				0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00				0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Mejor estimación bruta	R0030		40.354.661,68	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		1.116.037,54	0,00		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0050		1.116.037,54	0,00		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00	0,00		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		1.115.925,93	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		39.238.735,75	0,00		0,00
Margen de riesgo	R0100	154.619,41				0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00				0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00		0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00				0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	40.509.281,09				0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	39.393.355,16				0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00				0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja						
Salidas de caja						
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00				0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240					
Prestaciones discrecionales futuras	R0250					
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00				0,00
Entradas de caja						
Primas futuras	R0270	0,00				0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00				0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00				0,00
Valor de rescate	R0300	0,00				0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00				0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00				0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00				0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00				0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00				0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00				0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]]		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		1.543.228.586,94
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		1.116.037,54
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		1.116.037,54
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	1.115.925,93
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		1.542.112.661,01
Margen de riesgo	R0100	0,00	5.347.123,75
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		-4.918.486,40
Margen de riesgo	R0130		-25.202,63
Total Provisiones técnicas	R0200		1.543.632.021,66
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	1.542.516.095,73
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		0,00
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	
	C0020	C0030	C0040	C0050	
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Seguro directo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo					
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	53.492.84	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	53.492.84	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	32.447.35	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	32.447.35	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	32.447.35	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	21.045.49	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	53.492.84	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	21.045.49	0,00	0,00
	R0280	0,00	274.10	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	53.766.94	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	32.447.35	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	21.319.59	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
	Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional de marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Seguro directo	R0110				0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0120				0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0130				0,00
R0140					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte					0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					0,00
Mejor estimación					
Primas					
Importe bruto - total					
Importe bruto - seguro directo	R0160				53.492,84
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0170				53.492,84
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0180				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0190				0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros					32.447,35
Total - bruto	R0110				32.447,35
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0140				32.447,35
Mejor estimación neta de las provisiones para primas					21.045,49
Total - bruto	R0160				0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170				0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0200				0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros					0,00
Total - bruto	R0210				0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0240				0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros					0,00
Total - bruto	R0250				0,00
Total de mayor estimación - bruto	R0260				53.492,84
Total de mayor estimación - neto	R0270				21.045,49
Margen de riesgo					274,10
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	R0280				0,00
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				0,00
Margen de riesgo	R0300				0,00
R0310					0,00
Provisiones técnicas - importe total					53.766,94
Provisiones técnicas - importe total					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0320				32.447,35
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0330				21.319,59
R0340					

Modelo S.22.01
Ejercicio 2019

Clave de la entidad... C0754
NOMBRE... MARCH VIDA,S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias (enfoque gradual)								Impacto de ajuste por casamiento fijado en cero	Sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Sin medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de todas las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080										
Provisiones técnicas																			
R0010		1 543 685 788,59	1 548 629 477,60	4 943 680,01	1 548 629 477,60	0,00	1 552 320 874,20	3 691 396,60	1 552 320 874,20	0,00									8 635 085,61
Fondos propios básicos																			
R0020		105 718 801,75	102 258 219,49	-3 460 582,26	102 258 219,49	0,00	99 674 622,94	-2 583 596,55	99 674 622,94	0,00									-6 044 178,81
R0030		105 718 801,75	102 258 219,49	-3 460 582,26	102 258 219,49	0,00	99 674 622,94	-2 583 596,55	99 674 622,94	0,00									-6 044 178,81
Fondos propios restringidos debido a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento																			
R0040		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									0,00
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio																			
R0050		105 718 801,75	102 258 219,49	-3 460 582,26	102 258 219,49	0,00	99 674 622,94	-2 583 596,55	99 674 622,94	0,00									-6 044 178,81
R0060		105 718 801,75	102 258 219,49	-3 460 582,26	102 258 219,49	0,00	99 674 622,94	-2 583 596,55	99 674 622,94	0,00									-6 044 178,81
R0070		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									0,00
R0080		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									0,00
R0090		70 116 838,77	70 116 838,77	0,00	70 116 838,77	0,00	70 513 296,57	396 457,80	70 513 296,57	0,00									396 457,80
Capital de solvencia obligatorio																			
R0100		105 718 801,75	102 258 219,49	-3 460 582,26	102 258 219,49	0,00	99 674 622,94	-2 583 596,55	99 674 622,94	0,00									-6 044 178,81
R0110		31 552 577,44	31 552 577,44	0,00	31 552 577,44	0,00	31 730 983,46	178 406,02	31 730 983,46	0,00									178 406,02

FONDOS PROPIOS					
Fondos propios básicos	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010 11.300.000,00	11.300.000,00		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030 0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040 0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050 0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070 0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090 0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110 0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130 94.418.801,75	94.418.801,75			
Pasivos subordinados	R0140 0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160 0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220 0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación					
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290 105.718.801,75	105.718.801,75	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido		0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido		0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido		0,00			0,00	
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor		0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva		0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva		0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC		0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC		0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios		0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios		0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO		105.718.801,75	105.718.801,75	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO		105.718.801,75	105.718.801,75	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO		105.718.801,75	105.718.801,75	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO		105.718.801,75	105.718.801,75	0,00	0,00	
CSO		70.116.838,77				
CMO		31.552.577,44				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO		1,51				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO		3,35				

Clave de la entidad... C0754

NOMBRE... MARCH VIDA,S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

Modelo S.23.01

Ejercicio 2019

Página 3

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	105.718.801,75
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	11.300.000,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	94.418.801,75

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	1.838.028,75
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	148,59
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	1.838.177,34

Clave de la entidad... C0754

NOMBRE... MARCH VIDA,S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

Modelo S.25.01

Ejercicio 2019

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	80.965.032,66	83.971.464,91	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	238.605,24	238.605,24	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	6.014.880,20	6.014.880,20	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	108.707,79	108.707,79	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-4.561.296,12	-4.568.669,44	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	9.451,88	9.451,88	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	82.775.381,65	85.774.440,58	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	17.391.530,87
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	-2.999.058,93
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-30.050.073,75
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	70.116.838,77
Adición de capital	R0210	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	70.116.838,77

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nacional para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nacional para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nacional para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discretos futuros netos	R0460	10.577.962,77

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas

Componentes del CMO		Información general			
Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros de vida	
Resultado CMO (NL NL)	Resultado CMO (NL NL)	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060
8.901,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0010		21.045,49	72.283,63	0,00	0,00
R0020		0,00	0,00	0,00	0,00
R0030		0,00	0,00	0,00	0,00
R0040		0,00	0,00	0,00	0,00
R0050		0,00	0,00	0,00	0,00
R0060		0,00	0,00	0,00	0,00
R0070		0,00	0,00	0,00	0,00
R0080		0,00	0,00	0,00	0,00
R0090		0,00	0,00	0,00	0,00
R0100		0,00	0,00	0,00	0,00
R0110		0,00	0,00	0,00	0,00
R0120		0,00	0,00	0,00	0,00
R0130		0,00	0,00	0,00	0,00
R0140		0,00	0,00	0,00	0,00
R0150		0,00	0,00	0,00	0,00
R0160		0,00	0,00	0,00	0,00
R0170		0,00	0,00	0,00	0,00

Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y de reaseguro de no vidaa

Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos

Seguro y reaseguro proporcional de protección de los ingresos

Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales

Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil en vehículos automóviles

Otros seguros y reaseguro proporcional de vehículos automóviles

Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y de transporte

Seguro y reaseguro proporcional de incendios y otros daños a los bienes

Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general

Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución

Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica

Seguro y reaseguro proporcional de asistencia

Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas

Reaseguro no proporcional de enfermedad

Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños

Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte

Reaseguro no proporcional de daños a los bienes

Clave de la entidad... C0754
NOMBRE... MARCH VIDA,S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas

	Componentes del CMO		Información general		
	Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida	Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida	
	Resultado CMO (L.NL.)	Resultado CMO (L.L.)	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0070	C0080	C0090	C0110	C0120
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida					
R0200	0,00	40.321.221,74			
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas				973.292.118,85	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras			0,00		
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"			0,00	10.577.962,77	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad			0,00	519.003.843,64	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida			0,00	39.238.735,75	574.895.786,49

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0130
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	40.330.122,81
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	70.116.838,77
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	31.552.577,45
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	17.529.209,69
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	31.552.577,45
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	3.700.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	31.552.577,45

Cálculo del Capital Mínimo Obligatorio nacional vida y no vida		Cálculo nacional
		Actividades de seguros distintos del seguro de vida
		C0150
Capital Mínimo Obligatorio lineal nacional	R0500	8.901,07
Capital de Solvencia Obligatorio nacional, excluida la adición de capital	R0510	40.321.221,74
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio nacional	R0520	108.707,79
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio nacional	R0530	48.918,50
Capital Mínimo Obligatorio combinado nacional	R0540	27.176,94
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio nacional	R0550	27.176,95
Capital Mínimo Obligatorio Nacional	R0560	27.176,95

March Vida Sociedad Anónima de Seguros y
Reaseguros

Informe de revisión ISFS 2019

3 de abril de 2020

3 de abril de 2020

March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros
c/ Avenida Alexandre Rosselló 8
07002 Palma de Mallorca

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D “Valoración a efectos de solvencia” y E “Gestión de Capital” y los Anexos contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** al 31 de diciembre de 2019, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Responsabilidad de los administradores de March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Los administradores de **March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores de **March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados al D “Valoración a efectos de solvencia” y E “Gestión de Capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y

de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D “Valoración a efectos de solvencia”, E “Gestión de Capital” y los Anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros**, correspondiente al 31 de diciembre de 2019, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Towers Watson de España S.A, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. Felipe Gómez.
- Los aspectos de índole contable han sido revisados por el equipo de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable es D. Carlos Sotillos.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados al D “Valoración a efectos de solvencia” y E “Gestión de Capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su

normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Otras Cuestiones

Como hecho posterior al cierre indicar que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo. Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, que a la fecha actual siguen vigentes.

Aunque a la fecha de formulación del informe de situación financiera y solvencia, no se ha producido, ninguna consecuencia, March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable. Asimismo, los administradores de March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros estiman que dicha contingencia no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Sociedad ni en el cumplimiento de los requerimientos legales en materia de solvencia.

Madrid, 3 de abril de 2020

Revisor Principal
Towers Watson de España, S.A.

Martinez Villergas 52, 28027 Madrid



Felipe Gómez Rojas (Núm. Col IAE 1858)
Director Senior

Revisor Profesional
BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Rafael Calvo 18 1ª planta, 28010



Carlos Sotillos Brihuega (ROAC 18365)
Socio

**"Este informe se corresponde
con el sello distintivo nº
01/20/10085 emitido por el
Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España."**

ANEXO I METODOLOGÍA UTILIZADA POR EL ACTUARIO

Hemos realizado nuestra revisión de los aspectos de índole actuarial en las siguientes etapas:

- Solicitud inicial de información. Solicitamos y recibimos la información requerida en el ejercicio anterior a March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (March Vida), una descripción de sus productos de seguros, activos y pasivos, así como los procesos de datos y las revisiones realizadas, el cálculo de sus provisiones técnicas de Solvencia II, el importe del recuperable y el cálculo del capital de solvencia obligatorio.
- Análisis realizado por Willis Towers Watson. Hemos llevado a cabo las siguientes tareas:
 - Leer la documentación recibida.
 - Realizar un *gap analysis* inicial, que compare la metodología de Solvencia II de la Compañía, las hipótesis y el modelo de proyección de flujos y de capital con nuestro conocimiento de la Circular 1/2018 y los requisitos legales, regulatorios y técnicos de Solvencia II, la modelización financiera y la mejor práctica actuarial, así como las mejores prácticas de mercado.
 - Realizar chequeos de validación a alto nivel de los resultados numéricos que aparecen en la documentación recibida y, especialmente, en las hojas de Excel que contienen los resultados.
 - Revisar las hojas de Excel donde la compañía replica los resultados del modelo para los principales subriesgos del cálculo del capital de solvencia obligatorio y de su agregación.
 - Crear un listado de preguntas y de información adicional necesaria tras la lectura de la documentación, que se utilizó como base para las reuniones de trabajo sucesivas.
 - Reuniones de trabajo y solicitud de información. Mantuvimos varias reuniones de trabajo con el departamento actuarial de March Vida, para explorar aspectos específicos identificados durante nuestro análisis inicial y entender la situación actual en relación a cada uno de los puntos del Anexo IV de la Circular 1/2018.
 - Informe de certificación. Produjimos el Informe con los resultados de nuestra revisión.
- Se ha comprobado la adecuación del cálculo de la mejor estimación del pasivo y de los importes recuperables del reaseguro a la normativa y técnica aplicable.
- Se ha comprobado la adecuación del cálculo del capital de solvencia obligatorio a la normativa legal y técnica aplicable.
- Se ha comprobado la adecuación del cálculo del ajuste para la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos. La entidad justifica el reconocimiento del ajuste para la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos apoyándose en una evaluación del beneficio imponible futuro, y ha llevado a cabo proyecciones detalladas de los beneficios consolidados con el grupo.
- Se ha comprobado la adecuación del cálculo del ajuste para la capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas.

ANEXO II METODOLOGÍA UTILIZADA POR LOS AUDITORES

Hemos realizado nuestra revisión de los aspectos de índole contable en las siguientes etapas:

- Solicitud de información a la Dirección y otro personal relevante de March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros para obtener la información necesaria para la revisión.
- La Dirección ha facilitado todas las explicaciones y documentos solicitados, necesarios para la revisión.
- Verificación de la concordancia de la información que ha servido de base para la elaboración de la materia objeto de revisión con la que figura en las cuentas anuales formuladas por el órgano de administración.
- Comprobación de que la Entidad ha analizado las diferencias entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración de las distintas partidas de activo y del pasivo, a efectos de solvencia y a efectos contables.
- Se ha comprobado que los activos y pasivos diferentes a las provisiones técnicas se reconocen de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de Octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio.
- El método de valoración de activos y pasivos diferentes a las provisiones técnicas es coherente con el artículo 75 de la Directiva de Solvencia II.
- Se ha realizado un recalcule de los impuestos diferidos y comprobado que los mismos, son conformes a la normativa legal, reglamentaria y técnica.
- Se ha comprobado que los elementos clasificados por la entidad en fondos propios básicos cumplen con la normativa aplicable y se valoran de acuerdo a la misma.
- Se ha comprobado la adecuación del cálculo de la reserva de conciliación a la normativa vigente.
- Se ha comprobado la clasificación de los fondos propios en niveles y su adecuación a la normativa legal, reglamentaria y técnica aplicable.
- Se ha comprobado que el importe de la cobertura del capital de solvencia obligatorio y del capital mínimo obligatorio, calculado por la entidad, se adecua a la normativa aplicable y en particular cumple con los límites cuantitativos fijados en la normativa de Solvencia II.
- Se ha obtenido la carta de manifestaciones que expresa que se ha facilitado, por parte de **March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros**, todas las explicaciones e información correspondiente al alcance del Informe Especial de Revisión.
- Se ha realizado procedimientos de hechos posteriores hasta la fecha de emisión del informe.